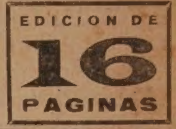
EL JUEZ TRABAJA EN RAFAELA

BUENOS HONORARIOS

BUENOS AIRES, 1. — La Cámara de Apelaciones en lo Civil, ha regulado (oy 300.000 pesos de honorarios a los doctores Leopoldo Melo, Luis Melo y Pedro Nigassi que intervinieron en el sucesorio "Luisa Meltoni de Barolo".

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA



AÑO II — Núm. 68 — SANTA FE, MARTES 2 DE JULIO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Hoy tratará el Senado los diplomas de San Juan y Mendoza sin despacho de comisión

DESPERTADO INTERES LA ...NION DE HOY DEL SENADO

...OS AIRES, 1. — De acuerdo a la resolución del Senado Nac... en su sesión del jueves próximo pasado, mañana se realizará la ...enera fijada la reunión para considerar los diplomas de los senadores electos por las provincias de Mendoza y San Juan; doctores Carlos W. Lencinas e ingeniero Carlos R. Porto por la primera y doctor Federico Cantoni por la segunda.

En esta capital reina enorme interés por la reunión que realizarán los senadores mañana siendo causa de ello el hecho de que se traten los diplomas de Mendoza y San Juan que como se sabe serán tratados sin el despacho de la comisión.

Dado el asunto que tiene por base la reunión de mañana concurri...on hoy a las antesalas de la Cámara los miembros componentes de ...odos los bloques que la forman, habiéndose anunciado que las op...iones se hallan divididas entre los antipersonalistas pues mientr... unos desean la investigación, otros optarán por el rechazo, creyé...ose que se tratarán primero los diplomas de Mendoza.

Aumenta aún más la expectativa despertada el hecho de que los tit...res de los respectivos diplomas, doctores Carlos W. Lencinas y F...derico Cantoni e ingeniero Carlos R. Porto se hallan en esta capital y defenderán personalmente sus credenciales, refiriéndose además a la forma en que gobiernan sus provincias las intervenciones ...e en ellas actúan.

FERDINANDO DE HOHENZOLLERN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1. — Llegó hoy a esta capital el príncipe Ferdinando de Hohenzollern siendo recibido por gran cantidad de personas pertenecientes a la colectividad alemana de esta capital y por algunas altas personalidades del gobierno.

DECLARACION DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 1. — El Jefe de Gobierno, Marqués de Estella manifestó en un discurso pronunciado en la sesión de la Asamblea Nacional efectuada hoy, que en la última sesión presentará a la Asamblea el proyecto de una nueva constitución efectuándose enseguida un plebiscito con el fin de que el pueblo español participe en el gobierno del país.

SE EMBARCO AYER MAS ORO

BUENOS AIRES, 1. — El Banco de la Nación embarcó hoy rumbo a Nueva York la suma de cinco millones de dólares amonedados destinados a completar el cargamento de los diez millones que dispuso el directorio del Banco para tratar de equilibrar la desvalorización del peso argentino que está experimentando una sensible baja.

EL CONGRESO DE VIALIDAD

BUENOS AIRES 1. — Debido a la gran cantidad de delegaciones distintas partes del país que presentarán proyectos a la consideración del segundo Congreso de Vialidad a realizarse en esta capital ha sido postergada la fecha de su inauguración para el día ... del corriente ... para los primeros ... del mes ... próximo en vez del ... fecha que debi... ...rarse.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LEANDRO ALEM

BUENOS AIRES, 1. — Hoy se acordó en esta capital el treintitrés aniversario de la muerte del gran tribuno argentino Leandro N. Alem dando lugar a un sencillo homenaje que se realizó ante su tumba, concurriendo al Cementerio donde se hallan sus restos delegaciones de todos los comités radicales de esta capital y haciendo uso de la palabra varios oradores.

UN DESMENTIDO DE L. TROTZKY

LONDRES, 1. — León Trotzky, el exilado ruso, en una carta que dirigió al diario "Daily Herald" de esta capital desmiente la noticia dada de que se le haya nombrado embajador del Soviet ante el gobierno de Inglaterra, diciendo que solo desea vivir en un apartado rincón de la Gran Bretaña para reponer su salud.

HOY A LAS 9 HORAS LLEGARAN A GIBRALTAR LOS AVIADORES

GIBRALTAR, 1. — En este puerto se ha anunciado que de acuerdo a la marcha del buque porta-aviones "Eagle" que conduce a su bordo a los salvados pilotos españoles, éste llegará aquí mañana a las nueves horas o antes y que después de los agasajos que se les tributará los aviadores partirán para Madrid quedando el aparato en ésta a fin de efectuarle reparaciones.

También se anuncia que en la ciudad fronteriza La Línea ha llegado una gran cantidad de personas procedentes de diversas partes de la península que vienen a esperar a los aviadores cuya suerte mantuvo durante largos días la incertidumbre en todos los corazones.

EL GABINETE DEL JAPON

TOKIO, 1. — El gabinete de gobierno que preside Tanaka ha resuelto en su reunión de hoy presentar su renuncia en pleno, lo que harán mañana ante su majestad el emperador.

En esta capital se cree que se formará inmediatamente el nuevo gabinete bajo la presidencia de Hamaguchi y teniendo por Ministro de Relaciones a Shidehara.

EL SENADO CHILENO APROBO EL TRATADO

SANTIAGO DE CHILE, 1. — El Senado Nacional aprobó hoy el tratado firmado con el Perú sobre la cuestión de Tacna y Arica por 21 votos contra seis, dando lugar a que se repitieran en esta capital las demostraciones de júbilo.

EL ROTARY CLUB SE REUNIO AYER

BUENOS AIRES, 1. — En el Hotel Plaza de esta capital se reunieron los miembros componentes del Rotary Club en un acto de homenaje hacia las repúblicas de Chile y Perú por el reciente arreglo sobre las vieja cuestión de Tacna y Arica.

En el mismo acto entraron en función de sus cargos los nuevos miembros de la comisión directiva, recientemente electos.

SE ENTREVISTARON PEREZ COLMAN Y H. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 1. — Hoy se entrevistaron en esta capital el Ministro de Hacienda doctor Enrique Pérez Colman y el doctor Honorio Pueyrredón, creyéndose que le ha sido ofrecido a éste un ...to puesto.

NUEVOS DISTURBIOS HABIANSE PRODUCIDO EN PERSIA

LONDRES, 1. — Informaciones de Teherán (Persia), anuncian que allí corren rumores de haberse originado nuevos disturbios en el sud de Kazeroon, en donde las tribus Boshires se habrían aliado a los rebeldes del Fars.

ENTREGO FONDOS LA TESRIA. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 1. — La Tesorería de la Nación ha entregado hoy los fondos necesarios para el pago de haberes correspondientes al mes de junio del Correo, Cámara de Diputados y Departamento Nacional de Higiene.

LOS REYES DE INGLATERRA

LONDRES, 1. — Regresaron hoy al palacio de Buckingham los reyes de Inglaterra después de una ausencia de cinco meses debidos a la enfermedad que aquejara al rey Jorge V.

Con motivo de su regreso una inmensa muchedumbre se agolpaba en las calles y plazas de esta capital con objeto de ver pasar el cortejo real, habiéndose embanderado todas las casas de la ciudad.

SE ENTREVISTARON ANTILLE Y ELPIDIO

BUENOS AIRES, 1. — El senador nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Armando Antille, entrevistó hoy al ministro del Interior, doctor Elpidio González manteniendo con éste una larga conferencia sobre la situación política de su provincia.

EL WASHINGTON EN GEORGETOWN

GEORGETOWN, 1. — Hoy llegó a esta capital el aeroplano "Wáshington" procedente de uno de los puertos de España, siendo recibido por numeroso público que aclamó entusiasta a los aviadores.

EL SENADO DE LA P. DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 1. — El senado de la provincia entrará a tratar mañana los proyectos de radicación de las industrias y la conversión de la deuda del camino, de Morón a Luján, proyectos que fueran aprobados por la Cámara de Diputados.

EVACUACION DE TROPAS DEL RHIN

COLINIA, 1. — El diario "Kolnische Zeitung" anuncia en su edición de hoy que se ha iniciado la evacuación de las tropas francesas de la segunda zona del Rhin.

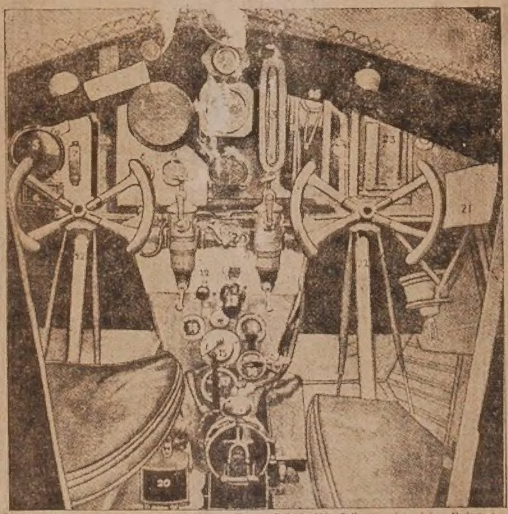
EL S...TARIO EL ...ERIOR

BUENOS ... habiéndose ... de la ... que lo ... durante ... hoy sus funciones el subsecretario del Ministerio del Interior, ... Alfredo Espeche.

BONARDI SALIO PARA CORDOBA

BUENOS AIRES, 1. — Salió hoy de esta capital rumbo a Córdoba el doctor Silvio Bonardi quién intervendrá para solucionar los conflictos internos entre el radicalismo personalista.

ESTE ES EL COMANDO DEL "JUPITER"



El hidroavion con el cual intentaran los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga su vuelo a Nueva York con los resultados cono...os. La vista de esto demuestra la enorme atención que tenía que prestar el valiente comandante Franco a ... el gran pájaro metálico que a no dudarlo hubiera llevado a sus tripulantes a lograr un glorioso lauro a no ser por la ...termin... de la gasolina, determinada por la oposición deu fuerte viento reinante que los obligó a descender en medio de la inmensa soledad del mar

COMENTARIOS

LA TRASCENDENCIA DE UN EPISODIO

Cuando ya ... esperaba que los aviadores españoles regresaran sanos y salvos a sus hogares; cuando ya en todo el mundo una especie de recogimiento se había extendido, como homenaje póstumo a los cuatros esforzados que se creía sepultados en la inmensidad del océano, una noticia electrizó de un extremo a otro al mundo entero. Y era que Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y el mecánico Madariaga habían sido encontrados a bordo de su avión, después de sufrir la furia de las olas y los vientos durante todo una semana, expuestos a perder la vida por cualquier circunstancia adversa.

Y no puede decirse que el raid haya fracasado; cuando se emprende una aventura en la cual las fuerzas ciegas de la naturaleza juegan un rol tan preponderante, el coraje más denodado y los cálculos más perfectos fallan, y los hombres son simples juguetes del destino.

Por eso debe atribuirse a la fatalidad que no hayan llegado a la meta soñada los cuatro navegantes aéreos, que buscaban gloria para sí y para su patria, y que la han encontrado, a pesar de todo, porque la intrepidez demostrada por ellos en la realización de su aventura, es una demostración cabal de su valor, y el valor a pesar de todo conduce a la gloria, cuando se trata de la conquista legítima de sus laureles.

Pero, lo que más importa, en el momento actual, es la expresión de solidaridad humana que han dado los pueblos más importantes de Europa, que han contribuido, con todos sus esfuerzos, a la búsqueda de los náufragos, recorriendo el océano de un sentido a otro, en el lugar donde se pudo suponer que hubieran debido acuatizar, o donde un accidente lamentable pudo haberles sorprendidos.

Cinco naciones, incluso España, dirigieron todos sus esfuerzos para salvar a los aviadores; se hicieron presentes así: Inglaterra, Francia, Portugal e Italia; y esa cita de honor, que parecía inútil ya que a pesar de los esfuerzos notables realizados nada se apercibía en la inmensa superficie del océano, se culminó con el éxito en la última jornada, cuando el "Eagle", al igual que un gigantesco nido flotante lanzaba uno tras otro sus aparatos, para explorar las aguas, como palomas mensajeras que anhelan cumplir con el mandato que se les ha confiado.

Tanto empeño como el desplegado; tanto amor por la salvación de cuatro vidas humanas, no podía sino dar un resultado feliz, que fué el obtenido, y el mundo entero se regocija hoy por ello. Y hoy, cuando los cuatro aviadores del "Dornier 16", lleguen a Gibraltar para dirigirse a su patria, donde se les espera con ansia verdadera, han de sentirse, hondamente conmovidos.

En estos momentos, en que toda España se regocija por haber recuperado a dos de sus hijos, mientras su pueblo rinde homenaje sincero a todas aquellas naciones que cooperaron con desinterés y espontaneidad a escrutar el océano, debemos sentir todos esa alegría que los grandes acontecimientos felices, como es éste, producen.

Y el pueblo español, grande en todas las ocasiones, tanto en sus venturas como en sus desgracias, que ha sabido llevar con entereza los momentos de indecisión que el drama que se cernía provocaba, ha sabido rendir también su homenaje de admiración y gratitud, en la persona de los representantes diplomáticos de los países que facilitaron sus elementos para la circunstancia, expresando sus sentimientos íntimos en demostraciones que son de una elocuencia inconfundible.

Con hechos como estos se cimienta sobre bases firmes la solidaridad entre los pueblos del mundo, pues se van borrando, poco a poco, los últimos vestigios de las pasadas horas y de las pasadas rivalidades.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

SAN FRANCISCO, (California, 1. — Un guardacostas norteamericano ha salvado a 16 tripulantes del vapor Hartwood, que encalló en las rocas de Punta Reyes.

A bordo del vapor encallado, permanecen todavía 11 tripulantes.

Sólo hay cuatro detenidos, por ahora

Gilli, Fernández, Alvarez y Romano, han prestado declaración ante el Juez Motta

NUMEROSOS VECINOS HAN SIDO LLAMADOS A PRESTAR DECLARACION, HABIENDOSE CAREADO A HORACIO FERNANDEZ CON EL INTENDENTE MUNICIPAL "RENUNCIADO"

Los sucesos de la noche del viernes anterior, han entrado ahora en la faz judicial que corresponde, dada la forma en que se han producido los acontecimientos.

Desde el primer momento se había anunciado que la Justicia de Instrucción se encargaría del asunto y a ello obedeció el traslado del Juez doctor Motta a la ciudad de Rafaela, quien, desde el domingo, ha estado dedicado a tomar declaraciones, llevando adelante el sumario.

La detención de los cabecillas

Como era fácil suponerlo, la primera medida del Juez ha sido la de ordenar la detención de los señores Miguel Gilli, Juan Romano, Horacio Fernández y Antonio Alvarez.

A estos se les considera los jefes del movimiento subversivo del viernes. Sin embargo, debe recordarse que un movimiento de esta naturaleza no puede haber sido provocado por cuatro ciudadanos si estos no hubieran contado con el apoyo decidido, no personal sino a la causa que se defendía, de más de trescientos vecinos de arraigo en la ciudad que fueron los que se posesionaron de la Intendencia Municipal.

Es igualmente oportuno tener en cuenta que el Intendente Municipal señor Depetri, no hubiera renunciado al solo requerimiento de cuatro ciudadanos si estos no hubieran estado cumpliendo con sus reclamaciones un mandato conferido tácitamente por el pueblo.

Los que llevaban la palabra

Debe considerarse que cualquiera de los cuatro detenidos está con respecto a los demás manifestantes en la misma posición ante la ley y que su actuación es por igual comprometida. Los cuatro detenidos y algunos otros que todavía no lo han sido, eran "los que llevaban la palabra". Esto es, los encargados de expresar los deseos de todo aquel grupo de vecinos que se posesionó de la Intendencia. No es posible suponer que los trescientos vecinos fueran a hablar a la vez. Alguno de ellos debía encargarse de expresar sus propósitos y sus deseos. Estos que ahora están presos, son los que se han encargado de hablar.

Un día incomunicados

Los cuatro detenidos fueron incomunicados hasta ayer en que se procedió a tomarles declaración. Después de haber declarado, les fué levantada la incomunicación a Romano y Fernández. Este último, como Gilli y Alvarez, fué careado con el Intendente Municipal Depetris, a objeto de establecer las discrepancias entre las declaraciones de ambos.

Vecinos citados a declarar

Prosiguiendo la instrucción del sumario, el Juez de Instrucción ha citado con el objeto de que presten declaraciones a numerosos vecinos conocidos, la mayor parte de los cuales deberán presentarse hoy.

Las declaraciones obtenidas hasta ahora, lo sabemos extraoficialmente, son contradictorias. Recuérdese que el Intendente Municipal en un reportaje de EL ORDEN decía que el señor Alvarez fué el primero que sacó su revólver para detener al secretario de la Intendencia que trataba de retirarse del local con el libro de actas. Por su parte Gilli, manifiesta que el primero en sacar armas fué el Intendente que quiso responder de este modo al grito de "que renuncie" lanzado por los manifestantes que se habían posesionado de la casa.

Nuestras informaciones

Un éxito extraordinario han logrado las informaciones dadas por EL ORDEN en su edición del domingo. Representan ellas el fiel reflejo de lo que ha ocurrido, habiéndose hecho, sin pasión ni parcialidad de ninguna clase, eco de las informaciones dadas por una y otra parte. Allí aparecen las declaraciones del Intendente que fué obligado a renunciar junto con las de uno de los directores, (así está señalado) del movimiento popular que le obligó a dejar el cargo.

Esta abundancia y serenidad de información, ha hecho que la edición del domingo de EL ORDEN, fuera buscada por todos los vecinos que deseaban documentarse seriamente sobre lo ocurrido.

Se pedirá la libertad de los cuatro

Entre las personas que figuraban entre los más entusiastas del movimiento de la noche del viernes, se ha recogido con interés la iniciativa de realizar una gran manifestación a San Fe pidiendo la libertad de los detenidos.

Es indudable que estos no pueden asumir por sí solos toda la responsabilidad de un movimiento que ha tenido tales características. Como es indudable también que la Justicia no podrá ignorar que esos cuatro vecinos no "fueron los trescientos que tomaron posesión de la Intendencia desalojando al Intendente".

Los que acompañaron el movimiento, están indudablemente en la obligación, ahora, de mostrarse para asumir también la parte que les corresponde en la responsabilidad a repartirse.

El Presidente del Superior Tribunal

El doctor Pérez del Viso, presidente del Superior Tribunal, estuvo breves horas en Rafaela. Su viaje apareció despojado de todo carácter oficial, teniendo el cambio, según propio declaración, el de una visita a la ciudad. No se ignora sin embargo, que durante esa visita ha conversado con numerosos vecinos recogiendo impresiones sobre lo sucedido.

El doctor Pérez del Viso estaba de regreso en Santa Fe, en el día de ayer.

Los Diputados se Reunen y Hablan Donde Pueden



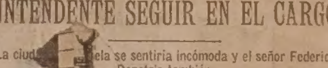
Las últimas sesiones de la Cámara de Diputados han tenido una característica: Los representantes de las minorías, no han podido hablar. La mayoría oficialista tiene una forma a mano cuando se trata de criticar al gobierno: "No podemos perder tiempo. Que se cierra el debate". Y claro... El debate se cierra. En la última sesión, los socialistas independientes se quedaron con ganas de hablar. Y no pudiendo hacerlo en la Cámara porque la mayoría se opuso, salieron del Congreso y fueron a reunirse a un local particular (Casa Suiza), donde hablaron a su gusto, criticando el absolutismo presidencial. En la fotografía aparecen tres de los oradores: Los diputados González Iramain, De Tomasso y Giusti

SANTA FE SE HACE GRAN CIUDAD



Diariamente anota la ciudad un nuevo impulso progresista. Santa Fe se agranda inconjeturablemente. En todos los puntos, en cualquier esquina, aparece de una semana para otra, algo que es un detalle más de ese progreso. Ayer, por ejemplo, ha sido habilitada en 9 de Julio y Salta la hermosa estación de aprivisionamiento para automóviles que aparece en el grabado. Pertenece a la "West India Oil Company" y ha sido construída con toda clase de comodidades para los automovilistas. Es un detalle y un síntoma a la vez de que la ciudad se agranda.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE LA NOCHE DEL VIERNES NO PUEDE EL INTENDENTE SEGUIR EN EL CARGO



La ciud... ...ela se sentiria incómoda y el señor Federico Depetris también

...PONDE ACEPTAR LA RENUNCIA

La violencia de los sucesos del viernes a la noche en Rafaela, deja en conclusión, un resultado visible. La renuncia del intendente municipal de la ciudad entregada por este al Fiscal de Estado de la Provincia doctor Angel Masjoan, para que este a su vez, la entregue al señor Ministro de Gobierno.

En poder de este último, está ya el documento. Se trata, desde luego, de una renuncia que se ha producido en circunstancias completamente extrañas dentro de las normas que rigen el desenvolvimiento de nuestra vida democrática. Una renuncia que es algo así como el tributo de un prisionero que ha obtenido su rescate dejando todo en manos del adversario.

Pero esa renuncia, firmada por el señor Federico Depetris en momentos de subversión popular, debe ser considerada no ya como un producto de violencias que debe devolverse al firmante, sino como el resultado final de una situación de fuerza que termina y que no debe provocarse otra vez.

Ignoramos en absoluto cual es la opinión del Poder Ejecutivo en este asunto y no haríamos mal en suponer que posiblemente el Poder Ejecutivo carece, como de costumbre, de opinión. Alguno de sus secretarios, sin embargo, ha de estar al tanto de lo ocurrido y ha de haber podido apreciar desde cerca, la misma noche de los sucesos. Sabrá él, entonces, que no es posible que el señor Federico Depetris vuelva a ocupar la Intendencia Municipal, después de lo ocurrido.

Tenemos la certidumbre de que el funcionario desalojado en forma tan violenta de su cargo, entenderá estas razones e insistirá en su renuncia y en que la renuncia le sea aceptada. Cualquier otro criterio distinto, le crearía a la ciudad de Rafaela una situación incómoda que no lo sería menos para su intendente.

SERVICIO TRANVIARIO PERMANENTE

En la ciudad de Córdoba la semana pasada, un activo concejal, presentó un proyecto de minuta, al cuerpo del cual forma parte, por el cual dicho cuerpo manifiesta al departamento ejecutivo, que vería con agrado que se realizaran gestiones, ante la empresa concesionaria de los servicios tranviarios para que éste no sufra interrupciones durante el transcurso de las veinticuatro horas que tiene el día.

En nuestro país únicamente la ciudad de Buenos Aires cuenta con servicio permanente de tranvías, en algunas de sus líneas no en todas, y nosotros, en lo que respecta a Santa Fe, en más de una ocasión hemos manifestado la necesidad que hay de que, por lo menos también algunas líneas especialmente las que recorren por barrios apartados, funcionen, aunque con intervalos mayores que los acostumbrados durante las horas del día, en las horas de la noche.

No es Santa Fe, en el día de hoy, una ciudad chica, como cuando se la dotara del servicio tranviario; ha crecido notablemente y a la par han aumentado también sus necesidades. Pretender que se siga haciendo la misma vida que hace quince o veinte años, sería una utopía.

Entonces hubiera sido ridículo hablar de servicios nocturnos de tranvías; la vida se desarrollaba exclusivamente durante las horas del día, y los que vivían alejados no se arriesgaban a atravesar esas enormes distancias, que hoy el tranvía y demás vehículos a tracción mecánica han acortado enormemente.

Tanto para Córdoba, como para Santa Fe y la ciudad de Rosario, las razones que se aducen en Córdoba les son familiares, por lo tanto sería muy grato para nosotros que se proyectara, para nuestra ciudad una reforma igual.

Ya hace tiempo que dejamos de ser aldea, y Santa Fe, que cada día se presenta más pujante y fogosa, tiene necesidad de que no se la ahogue, y se le permita desenvolverse, como corresponde.

SOLIDARIDAD!

Los movimientos de la naturaleza del que se produjera el viernes último en la ciudad de Rafaela, tienen frente a la inmovilidad de los principios constitucionales, a la inmovilidad misma de los poderes constituídos, una fuerza única que puede ser considerada. La fuerza moral que anima todos los levantamientos. Fuerza de razón, que es derecho también, ya que de esas fuerzas han nacido siempre los principios legales.

Para que esa fuerza moral se mantenga en todo el prestigio de que necesita, es indispensable que la vitalice la solidaridad. Quienes afrontaron el riesgo de una asonada, no pueden ni deben ahora esquivar las consecuencias, mucho más cuando los sucesos dieron el brote esperado: la renuncia del Intendente Municipal contra quien se alzó aquella protesta efectiva.

Es de público conocimiento, está en los ojos y en las bocas de todos esa verdad, el hecho de que más de trescientos ciudadanos ocuparon la Intendencia Municipal, obteniendo por razones que hacen tanto al caso como el caso mismo, su renuncia inmediata. Pero ocurre ahora que de esos trescientos ciudadanos, solo cuatro se encuentran frente a frente con la Justicia, prestando declaración y asumiendo una responsabilidad que no es solo de ellos.

Toda reacción contra un poder cualquiera, que abusa de sus medios de gobierno, queda reducida a una ridícula parodia de noble esfuerzo, cuando no intervienen en ese movimiento las vigorizantes virtudes de la convicción del bien que se hace, de la solidaridad que une a todos en un mismo anhelo, del sacrificio destinado a cargar con la culpa cuando el éxito no rubrica la jornada.

No podemos creer, sin tener a menos a muchos ciudadanos que no haya nuevas voces entre aquello que fué el viernes a la noche una multitud, capaces de gritar a pulmón lleno: "Yo también estuve allí; yo también fuí uno de los que entraron a la Municipalidad pidiendo una renuncia que considerábamos necesaria para garantía de los intereses colectivos; yo también estuve allí, por eso quiero estar aquí, ahora, frente a la Justicia, para que la justicia diga si hice bien o mal...

Voces que digan esto, que hagan fuerte la moral del movimiento del viernes, que le den carácter de sano intento de depuración y no el de aventurera chirinada que podría tener si cuatro ciudadanos quedaran solos frente al juez, después de haber sido trescientos los que se sintieron capaces de muchas cosas en la hora fácil de los entusiasmos...

Mal, muy mal, habremos de pensar y con razón, de los que ahora se escondan. Mal, muy mal, de quienes con gallardía se incorporan a la manifestación para disimularse ahora, cobardemente, detrás de cuatro que fueron capaces de reconocer: "Yo he estado allí. Si hacen falta culpables, yo soy uno".

No es con manifestaciones pidiendo la libertad de los detenidos con lo que habrá de salvarse la situación. Es con unidad, con vínculos solidarios, con lo único que puede demostrarse que no fué aquello una asonada pintoresca sino un pueblo que reclamaba por sus derechos.

LA NUEVA COMISION DEL CIRCULO MILITAR

BUENOS AIRES, 1. — Hoy tomó posesión de su cargo la nueva comisión directiva del Círculo Militar que fuera recientemente nombrada, y que preside el general Richieri.

EL PAGO EN LA ADMINISTRACION

Ayer se continuó pagando a los empleados de la Administración Provincial incluídos en las planillas que habían sido firmadas por el Ministro de Hacienda.

Faltan aún varias planillas que esperan ese requisito de la firma, pues el señor Racine no había regresado a Santa Fe hasta ayer al medio día.

Va tomando nuevos aspectos el affaire de la valiosa sucesión de la señora Doña Josefa Aldao de Navia

Las Sobrinas No Son Tales Sobrinas!.....

¿Ha aparecido una hermana de la causa y además el Consejo va a intervenir en el asunto?

El vergonzoso "affaire" de la sucesión de la distinguida dama Doña María Josefa Aldao de Navia, cuya fortuna dejada se valora en varios millones de pesos, tiende a aclararse, ni más ni menos que en la forma que desde un principio lo expuso EL ORDEN: claramente, y sin reatos, a sus lectores.

La "niña Josefa" ni sus hermanas, son herederas de la sucesión, nos afirman.— Personas que por la alta condición social que ocupan en nuestro ambiente mundano y que, por su abolengo, se hallan plenamente facultadas para conocer toda la verdad, nos han visitado para decirnos, como quien dice a boca jarro:

"EL ORDEN, en esta emergencia, ha venido a consagrar en toda su plenitud la clarovidencia de los hechos y, la máxima seriedad de sus informaciones jamás desmentidas. La señorita Josefa, ni sus hermanas, no son herederas: no podrán presentarse como tal, porque para ello es necesario probarlo con la fe de bautismo, con esa partida de nacimiento, requisito sin el cual, el juez, no podrá declararlas herederas".

"Estamos sorprendidos de la forma clara y cultísima con que ese diario que se distingue por el aplomo y la delicadeza con que trata los asuntos más difíciles y escabrosos, establece la verdad de sus informaciones, sin pararse a discutir las opiniones interesadas o equívocas que le salen al cruce".

"El Consejo General de Educación defendiendo en esta ocasión sus intereses que legítimamente le corresponden en esta sucesión, se ha de presentar seguramente mañana ante los tribunales a disputar a esas pretendidas herederas, los millones dejados por la señora de Navia."

"Se habla de la presentación también de una hermana de la causante ante el juez de la sucesión, pero, francamente, no nos acordamos de esa señora, que en este caso, sería en realidad la única heredera."

"Pueden Vds. asegurarlo: EL ORDEN, ha estado en lo cierto cuando desde un principio ha dicho que la señorita Josefa y sus hermanas no eran herederas"...

Nosotros pensamos ahora, como antes, y como el primer día, que nadie por más esfuerzos que haga podrá justificar los apuros de esa "niña" para aprovecharse de la confusión reinante en la casa mortuoria y desvalijar aquel triste hogar "de su mamá" a media noche, llevando o haciendo llevar a esconder allá por las afueras de la ciudad, por medio de dos hombres y un coche de plaza, varios bultos de ropas, alhajas, documentos...

Nosotros pensamos, y con nosotros todas las personas conscientes, que nadie, absolutamente nadie, podrá ocultar tales hechos vergonzosísimos explicando la causal por la que "la niña Josefa" se opuso a que la justicia de paz letrada, cumpliera su sagrada misión, sellando y lacrando todas las habitaciones que en ese momento quedaban abandonados por el fallecimiento de una dama sin deudos conocidos, por delante de cuyo cuerpo, caliente aun, pasaban esos bultos hurtados en la lobreguez de la noche y, por la puerta falsa que daba los fondos de esa casa donde reinaba la muerte...

Pensamos, y nadie podrá pensar lo contrario sin pensar desatinadamente, y contra las claras disposiciones de la ley, que el juez de paz letrado, y solo ese juez, se hallaba facultado para proceder en salvaguardia de los verdaderos herederos que resulten a la postre, a sellar y lacrar todos los bienes y pertenencias de la dama fallecida, dejadas en tal forma abandonadas...

¿Qué se habría dicho de la justicia santafecina y especialmente del juez de paz letrado, si recibida esa denuncia de la policía no hubiera procedido a tomar la intervención obligada que en nombre de la ley quiso tomar, o empezó a hacer, y otro poder se lo prohibió?

¿Qué se habría dicho de ese juez si después de haber recibido esa denuncia no hubiera procedido a cerrar, sellar y lacrar los aposentos de la casa de la señora fallecida, y a media noche hubieran seguido desvalijando y escondiendo las ropas, alhajas, documentos, etc. etc.?

¿Qué podrá decir ahora la hermana de la dama fallecida, si por acaso existe, o el Consejo de Educación, de las causas que motivaron la prohibición de intervenir al juez facultado por la ley para levantar el inventario legal de de esos bienes?

Pensamos que como la mujer de César, no solamente debemos ser buenos, sino que, también debemos parecerlo... y en este caso francamente nos resulta todo lo contrario... aquellas personas... la "niña" que sollozando se abrazaba al cadáver de la "mamá"... implorando al Todopoderoso su protección y el consuelo, abandonaba de día a su "querida muerta" en busca del cómplice o mejor dicho del hombre fiel y consecuente a quien comprometió pidiéndole que, a media noche, cuando las sombras de la muerte sembraran el silencio sepulcral en torno de aquella lúgubre mansión cuando el cadáver de la dama se fuera enfriando, por los fondos de la casa, debería huir con unos bultos que contenían ropas, alhajas, documentos... y quién sabe qué más, [illegible] el patrimonio de la muerta...

Nosotros pensamos que, EL ORDEN, no busca complicarse con el silencio de actos tan degradantes y vergonzosos y debemos exigir cueste lo que cueste que se haga justicia...

¡Qué podía temer esa "niña" de los actos que celebraba el señor juez de paz letrado, en presencia de tres abogados que sabían perfectamente, que ese juez se limitaba a cumplir estrictamente con su deber!

¿Acaso el juez procedió a retirar o amenazaba con retirar un solo objeto, de la casa sin dueños, o mejor dicho, de la casa mortuoria?

¿Qué temores habría, o se podrían imaginar por el hecho de proceder judicialmente a resguardar en los momentos de confusión y de dolor los bienes abandonados, sin dueños conocidos?

¿Qué se temía con el resguardo de esos bienes cerrados, sellados y lacrados para ser entregados más tarde por la justicia, a quienes resultaran sus legales herederos?

Lo cierto, lo innegable es que, alguien estaba interesado en que esos bienes quedaran abandonados al manejo de una sola persona: "la niña Josefa" que quedaba libre para proceder a su antojo de ellos, como mejor lo dispusiera.

Lo cierto, lo innegable es que, entre aquellos bienes, había objetos de valor, documentos, alhajas... que había que salvar, y que, para que ocultarlo... los pusieron en salvo... así nos lo declaró la víctima que se prestó a ello y que injustamente, sufre por ello, una prisión que clama justicia, pues es el padre de cinco hijos y el esposo de una mujer que lloran su ausencia y lloran la vergüenza de un acto que no fué el detenido quien lo cometió, sinó la "niña" que se lo pidió diciéndole: "Domingo, en usted deposito toda mi confianza." "Estos bienes, las joyas, alhajas, documentos, etc. hay que ponerlos en salvo. Confío en usted". Y ese criollo agradecido, ese hombre enternecido ante el dolor que le ocasionaba la presencia del cadáver de la dama a quien tanto respetara y a quien tanto afecto y reconocimientos le guardara, le contestó, "Esté tranquila niña: esos bultos los salvaré y nadie se atreverá a quitármelos, pues antes tendrán que pasar por encima de mi cadáver".

Esta confesión que nos hiciera el detenido, fué cumplida, y si la policía más tarde los secuestró de su casa, fué porque las circunstancias así lo quisieron, y porque fué descubierto en el café, donde esa noche, momentos después de cometido el hurto, lo detuvo la policía al salir a la calle para dirigirse a su casa. "En otra forma nadie se atrevería a quitármelos". "Además nadie me sorprendió cuando los sacaba por la puerta por donde los saqué, ya que no fuí tan sonzo para dejarme sorprender". Así nos lo declaró ese hombre, que repetimos, no es culpable, aunque la justicia haya descargado el peso de la responsabilidad sobre él...

Una prueba más de la inocencia del detenido? Ahí está en la entrega de esos objetos a la justicia, tal como los ha sacado de la casa mortuoria... con excepción de la balija, la misteriosa balija, que después de haberla buscado infructuosamente el señor juez de instrucción en el allanamiento de la casa del detenido y en todas partes... menos donde se encontraba... apareció después de algunos días, en un desván, donde la "niña" al parecer guardaba sus joyas, de miedo que se las robaran — seguramente — de sus armarios que aparecieron vacíos.

Pero, ¿qué interés podría tener esa "niña" en poner a salvo esas "chucherías" la misma noche del velorio, mientras con sus sollozos y sus cálidas lágrimas enfriaba el cadáver de "su mamá"?

Si se trataba de esas chucherías, ¿qué temor podía tener a que se las robara nadie de su "propia casa" y se apresuró a sacarlas sigilosamente en la forma conocida para llevarlas a esconder en la casa del criollo agradecido?

Si se consideraba realmente única heredera con sus tres hermanas, ¿Qué miedo tenía a que nadie se apoderara de ellas? Acaso no estaban a su lado tres abogados honorables y de toda su confianza para pedirles sus consejos?

Para aquellos que creen que se puede engañar a la justicia y a la opinión pública, les diremos que a la primera se le puede engañar... hasta por ahí no más, pero, a la opinión pública, a esa no se le engaña.

EL ORDEN ha de hacer la luz meridiana aunque quien todavía no lo conoce se empeñe en rodearlo de tinieblas. El asunto toma en estos momentos otro cariz y, ya veremos la inocencia y las chucherías en lo que pueden y se han de convertir, cuando llegue la hora de las verdaderas declaraciones.

Fué todo un acontecimiento la inauguración de la "International Harvester Company" efectuada ayer



Frente de la "Internacional Harvester Company", casa Santa Fe, inaugurada ayer

El Gerente de la casa, señor A. E. Caballero

Ha Sido Una Demostración De Progresos

Tuvo lugar ayer en el local de calle San Martín 3251, la inauguración de la "Internacional Harvester Company Argentina", casa Santa Fe.

Constituye este acontecimiento, uno de los mas interesante sucesos que se han producido en los últimos tiempos en el orden comercial en nuestra plaza.

Las palabras del presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital, lo dicen en forma sencilla y clara. Con la instalación de esta casa, Santa Fe ha dado un paso más en su progreso, aproximándose a ese ideal tantas veces mencionado en la hora de los entusiasmos.

La "Internacional Harvester Company Argentina", es una de las instituciones más fuertes del mundo en la rama que explota. En el acto de ayer, fué dado a la numerosa concurrencia, presenciar la exhibición de películas destinadas a demostrar como, la International HHarvester Company, elabora sus materiales desde las minas de hierro hasta las grandes fundiciones de acero de donde obtiene los lingotes que empleará en la fabricación de las piezas de sus maquinarias agrícolas, de sus tractores, de sus gigantescos camiones, etc.

Esta organización del esfuerzo, este aprovechamiento de las riquezas naturales, esta enorme conjunción de talento, laboriosidad, visión y diplomacia, son cosas reunidas dentro del solo nombre de la "Internacional Harvester Company".

La inauguración de la casa Santa Fe, reunió un público numeroso. Se sirvió un lunch a la concurrencia y luego de una visita a las instalaciones, se exhibieron algunas películas demostrativas de la forma en que trabaja la "International Harvester".

El señor presidente de la Bolsa de Comercio, señor Gras, pronunció el siguiente discurso:

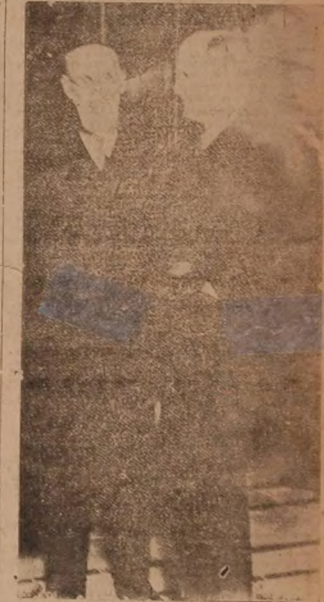
Señores:

En mi calidad de presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad me ha sido muy grato concurrir a la inauguración de la importante sucursal de la Internacional Harvester Company Argentina sucursal que honra a Santa Fe y nos da la sensación de que los dirigentes de tan importante compañía han sabido valorar la verdadera situación geográfica y comercial de esta ciudad que con su enorme zona tributaria de nuestra estación fluvial va transformando paulatinamente nuestro pueblo en emporio de comercio e industria, tan es así que en breve plazo hemos concurrido a inaugurar las casas de Cassini, Gath y Chaves, Banco de Londres e Italia del Río de la Plata, sin contar gran número de casas importadoras y exportadoras que se han radicado en esta, signos evidentes estos de progreso y de la bondad del mercado para la inversión de capitales en forma productiva para los mismos y de adelanto creciente para Santa Fe que sabe valorar y corresponder al esfuerzo privado o colectivo tendiente a acentuar su adelanto general.

En esto sentido trazo votos por la prosperidad de la Internacional Harvester Company Argentina y la felicito por su feliz iniciativa al establecerse entre nosotros contribuyendo en forma tan práctica y efectiva a nuestro progreso.

El acontecimiento de ayer, debe ser halagador para todos los santafecinos. Representa una demostración de progresos que se están afirmando con insistencia en los últimos tiempos. La ciudad adquiere poco a poco un merecido prestigio y todas las actividades se multiplican en forma que representa el acrecentamiento de un porvenir logrado, no a saltos, sino sólida y paulatinamente.

El establecimiento entre nostros de una firma de la magnitud de la "Internacional Harvester Company" como asimismo la importancia dada a la plaza por esa compañía, después de muchos años de estudio de la zona mas conveniente pone en evidencia que Santa Fe es el centro de un radio de acción cuyo porvenir no puede todavía calcularse.



Una nota simpática: don Nicolás Shneider, el fundador de la casa Shneider de Esperanza, asistió a la inauguración de la "International Harvester Company". Nuestro fotógrafo le sorprendió departiendo amigablemente con Mr. C. B. Welch Gerente General de la International Harvester Company, que estuvo presente en la inauguración de la casa Santa Fe



Una vista de la concurrencia durante la exhibición de las cintas cinematográficas que revelan la enorme potencialidad industrial de la International Harvester Company

El Día de Hoy

JULIO

Sale 7.3 — Pón. 16.37

2

S. Martiniano M.

MARTES

NOTAS SOCIALES

En el Centro Español ::

Promete revestir interesantes proyecciones sociales el baile que el día 9 del corriente ofrecerán las autoridades del Centro Español a sus asociados adhiriéndose a los festejos de la fecha patria.

El anuncio de la reunión que nos ocupa ha despertado singular expectativa en nuestros círculos y en el seno de la colectividad española los que sin duda contribuirá al éxito de la fiesta.

La C. D. de esa entidad en el ánimo de atender con la mayor gentileza posible a sus asociados ofrecerá a las 24 horas, un lunch que estará atendido por una de nuestras principales confiterías.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo el programa de bailables de moda.

Misas ::

En la Iglesia Matriz ayer a las 8.30 horas se oficiaron misas en sufragio del alma de la señora Rosa M. de Baravetti, en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su deplorable fallecimiento, penoso suceso que afectó profundamente a calificados hogares de esta capital.

En ocasión de esos piadosos oficios que se vieron muy concurridos ante sus deudos volvieron a renovarse los sentimientos de doloroso pesar suscitados por su sensible desaparición.

— En sufragio del alma de la señorita Selva del Carmen Gómez Antoni ni, hoy a las 8 horas ante el altar mayor de la Iglesia de N. S. del Huerto, se rezará una misa rogando por el eterno descanso de su alma.

El sentimiento de pesar a que en los círculos de sus amistades diera lugar el fallecimiento de la expresada señorita se volverá a renovar sin duda en oportunidad de estos piadosos oficios ante sus atribulados deudos, quienes sin duda se verán muy acompañados por las personas de su amistad.

En el Círculo Italiano ::

También esta prestigiosa entidad de la calle San Martín se apresta a celebrar dignamente el aniversario patrio, con ese fin la C. D. de esa institución se halla organizando un baile que se realizaría en esa fecha y de cuyo lucimientos ya se descuenta por cuanto, ajenas de lanzada la iniciativa ha provocado general expectativa en el seno de calificadas familias de esa colectividad.

Con el fin de darle mayor realce a ese acto se contratarán los servicios de una excelente orquesta típica.

En la Capilla del Hospital de Caridad ::

En honor de su fundador el beato ... María Gianelli, el instituto de Nuestra Señora del Huerto, y en acción de gracias por el centenario de su fundación, realizará los siguientes actos religiosos que sin duda alcanzarán brillantes proyecciones, consagrando a una nutrida concurrencia.

El programa a desarrollarse en esa ocasión es el siguiente:

Julio 7. — A las 6 y 30: Misa de Comunidad en la que se tocarán algunos motetes y cánticos sagrados.

A las 8: Misa de Comunión General.

A las 9 y 30: Misa solemne oficiada por el Pbro. Dr. Antonio Aldasoro y cantada con orquesta.

Después de la cual quedará expuesta su Divina Majestad. Ocupará la sagrada cátedra el Pbro. Dr. Antonio Iturrione.

Por la tarde a las 18 horas: se dará la Bendición solemne con el S. Sacramento y tendrá lugar la adoración de las reliquias de la S. Virgen.

Día 3. — A las 6 y 30: Misa de Comunión.

A las 8 y 30: Misa rezada.

Día 4. — A las 6 y 30: Misa de Comunidad.

A las 8 y 30 horas: Misa de Comunión General.

A las 9 y 30: Misa solemne oficiada por el Pbro. Vicente Nogueira, Capellán del Hospital y cantada por los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Por la tarde se dará la bendición solemne con el S. Sacramento, previo el canto de un solemne Te Deum.

Con este motivo la Superiora de la Comunidad de Hijas de María del Huerto del Hospital, tiene el gusto de invitar a la señora Presidenta y demás damas de la Sociedad de Beneficencia, al cuerpo médico del Hospital y demás personas devotas de la S. Virgen del Huerto para asistir a los cultos en su honor.

Demostración ::

Mañana en uno de nuestros principales hoteles se llevará a cabo la demostración que sus amigos ofrecen al señor Gabriel Amadeo despidiéndolo de la vida de soltero, con motivo de su enlace con la señorita Manuela Mas Lassaletta.

En esta oportunidad sin duda se habrán de poner de relieve los aprecios que el expresado joven a sabido despertar entre sus numerosas relaciones.

El número de tarjetas solicitadas es crecido.

In memoriam ::

En sufragio del alma del señor José Onetto ayer a las 8 horas se rezaron misas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en ocasión de haberse cumplido el décimo aniversario de su fallecimiento.

Ante sus deudos en ocasión de renovarse los sentimientos suscitados por su desaparición.

ENLACE DOLDAN LOZA - GIMENEZ MELO



LAURITA DOLDAN LOZA y el Dr. Moisés Giménez Melo, momentos después de la consagración de su enlace bendecido por el R. P. Antonio Torres

Centro Español — Invitación ::

Las autoridades del Centro Español, invitan a los españoles y al pueblo en general, sin distinción de nacionalidades, a adherirse al banquete popular, que con motivo del hallazgo de los intrépidos aviadores Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Madariaga, que se celebrará en los salones de esta institución el día 3 del actual a las 20 y 30 horas. — La comisión.

Las tarjetas podrán retirarse hasta el día indicado en la secretaría del Centro Español, antes de las 12 horas.

Te-Deum ::

El día 9 del mes en curso, en conmemoración del 113 aniversario de nuestra independencia se cantará un solemne Te Deum.

Con este motivo circula en ésta la siguiente invitación:

"El intendente municipal, tiene el agrado de invitar a Vd. a concurrir a la Casa de Gobierno a fin de asistir en corporación al solemne Te Deum que, conmemorando el 113 aniversario de la independencia argentina, se oficiará en la iglesia Catedral, el próximo día 9, a las 10 y 30 horas.

Santa Fe, julio de 1929."

Despedida de soltero ::

El sábado anterior en uno de nuestros restaurant céntricos, los amigos y compañeros de tareas del señor Carlos Toledo Leduc, ofrecieron a este una cena de despedida con motivo de su próximo enlace.

La demostración fué un índice elocuente de las simpatías que el señor Toledo tiene conquistadas entre sus numerosas amistades.

Generosa donación ::

La Asociación del Patronato del Hospital Italiano, que preside la señora Lola N. B. de Occhi ha recibido de parte de la señora Margarita C. Vda. de Falco la suma de pesos 200 a beneficio de ese nosocomio.

La generosa donación ha sido debidamente agradecido por la presidente de esa institución.

Cumpleaños ::

El 9 del mes en curso celebrará el día de su cumpleaños la señorita Cora Bettrezzino Vionnet, calificada niña que disfruta de sólidos aprecios en nuestros círculos elegantes, a los que se ha hecho acreedora por sus bellas prendas personales.

Celebrando tan grata fecha reunirá en el domicilio de sus señores padres a un grupo de sus amiguitas lo que dará margen sin duda a una atrayente reunión social.

Compromiso matrimonial ::

Ayer quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Bayo Scorciaffico con el señor Luis Alberto Aramí Aguirre, ambos destacados elementos de nuestra sociedad en la que son apreciados.

Ante doña Angélica Scorciaffico Vda. de Bayo, madre de la novia solicitó la mano la señora Matilde Aguirre Vda. de Aramí.

El acto se llevó a cabo dentro de un ambiente de intimidad, recibiendo la joven pareja los plácemes de sus numerosas relaciones.

Por doña Rosa Vigo de Candioti ::

El intenso sentimiento de pesar a que diera lugar en oportunidad el fallecimiento de la malograda dama doña Rosa Vigo de Candioti, habrá de volver a renovarse sin duda en forma elocuente en ocasión de las misas que en sufragio de su alma se oficiarán hoy a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz por cumplirse el primer mes de su deplorado fallecimiento.

Las naves del sagrado recinto seguramente habrán de verse muy concurridas.

Invitación ::

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, invita al C. Directivo y socias de la institución a concurrir a la misa solemne que tendrá lugar hoy a las 9.30 horas en la capilla del Hospital de Caridad con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Huerto.

Thé ::

Ayer en el domicilio de la señora Polonia Risso de Anello, se llevó a cabo el the que en honor de la señorita Ella Anello Risso, se sirvió celebrando el día de su cumpleaños.

La gentil obsequiada recibió en tan feliz oportunidad los expresivos plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Concurrieron al acto las siguientes señoritas:

Ella y Nelly Anello Risso, Beatriz y Elenita Mas Anello, Kitty Risso, Ketty, Mima y Chela Pinto, Susana López Pujato, Susana López Abásolo, Fanny Christensen, Graciela Nicklison, Tita Pizzorno, Belkis y Sabina Alarcón, Adela y Lydia López, Elena, Teresa, Estela, Marta y Chela Gostatino, Teresita Costa, Marta y Lila Correa, Lila y Raquel Irigoyen, María Elena Caffaratti, Pepa Parno, Clorindita Freyre, Emma y Beatriz Pautasso, Inés Echagüe, Olga Stedalieri, Olga Celin, Porota Rosas Leiva, Coca y Negra Gómez, Matilde y Leticia Coloni, Sarita y Beatriz Sañudo, Nora y Susana Caminos, Gringa y Haydée Molinas Pérez, Aleira y Maruca Molinas, Mononé Soriano, Emma Crespo Fontes, Titina y Lucila Alemán, Celia Murúa, Porota Parpal, María González, Tete Tettamanti, Lolita Fayó Anchorena y Meluchu Montyn.

Aniversario matrimonial ::

Celebraron un nuevo aniversario de su enlace los esposos doña Camila Celis de Rosas Leiva y don Horacio Rosas Leiva calificado hogar hasta el cual en tal ocasión llegaron los plácemes de sus numerosas relaciones.

"Flor de Caridad" ::

El sábado próximo se iniciará en esta capital la venta de la simbólica "Flor de Caridad", cuyo producido como se sabe se destina a la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

El entusiasmo reinante entre las diversas comisiones que tendrán a su cargo tan noble cometido como por lo magnánime que suele ser nuestra sociedad en cuanto a verificar el bien, no dudamos que el más halagüeño éxito habrá de coronar ese noble esfuerzo.

La colecta durará los días 6, 7, 8 y 9 del mes en curso.

Fiesta de N. S. del Huerto ::

Ayer a las 16.30 horas, se cantaron las vísperas de la Santísima Virgen, presidiendo los cultos el R. P. Eduardo Rodríguez, capellán del Colegio. Hoy día de Nuestra Señora del Huerto se desarrollará un extenso programa de cultos, el que sin duda congregará a una crecidísima como selecta concurrencia de fieles.

El programa a desarrollarse hoy es el siguiente:

A las 6.30 horas, misa de comunidad, celebrada por el capellán del Colegio.

A las 8 horas, misa de comunión general para las socias del Hortus Conclusus y Congregaciones de esta iglesia, alumnas del colegio y fieles, celebrada por el R. P. Julián Hurley C. J., rector del Colegio de la Inmaculada.

A las 9.30 horas, solemne misa cantada por el presbítero Antonio Torres, cura rector de la Catedral. La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum del Colegio.

A la tarde, a las 18 horas, rezo del Santo Rosario, Consagración a la Sma. Virgen, panegírico de Nuestra Señora por el presbítero Samuel Santa Cruz cura de Sevollino, bendición con S. D. M. y se darán a venerar las reliquias de la Sma. Virgen.

Colecta Pro-Hospital Italiano ::

En el transcurso de la presente semana se iniciará la colecta que la comisión de Damas del Patronato del Hospital Italiano organiza a beneficio del citado nosocomio.

Dados los nobles fines que la expresada comisión persigue con su realización como por el prestigio que rodea a sus organizadoras no dudamos que la expresada solicitación benéfica habrá de alcanzar un éxito halagüeño.

Enfermos ::

Guarda cama don Alfredo Bello.

—Muy mejorado el señor Cristóbal Anzardi.

—Mejora la niñita María Josefa Rosas Puya.

—Se restablece la señora Nieva Caro de Niel.

—Mejorada la señorita Carmencha Leiva Guerrero.

Ha experimentado una mejoría leve la señorita María Zoraida Wedekind.

—Enfermo el señor Luis Dreyfus Feuillet.

—Es grave el estado de salud de la señora Vicenta de Paradiñ.

Viajeros ::

A Buenos Aires el doctor Moisés Giménez Melo y su esposa doña Laurita Doldán Loza.

— De Nsé el doctor Manuel J. Menchaca.

—A Rosario el señor Agustín Gatti.

—A Rafaela el señor Sócrates A. Ibramán.

—De Buenos Aires el doctor Abel Furno.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—Al mismo punto don Clemente Sañudo.

—A San Justo don Rafael Castillo.

—De Buenos Aires el doctor Amancio González Zimmermann, ingeniero Francisco González Zimmermann y señor Francisco Furno.

—A Rosario monseñor Rafael Casale Oberti.

—A Paraná el señor Alberto Lamensena.

—A Buenos Aires doña Camila Rodríguez Viola de Del Barrero.

—Al mismo punto los señores Ricardo, Guillermo y Ch. Cattáneo.

—Del mismo punto la señora Ermelinda ... de Cattáneo.

—A Landeta el doctor Mario Allevi.

—De Casilda el doctor Raúl F. Prendomé.

—Para Buenos Aires la señorita Elvira Echeverri.



DESCENTRALIZACION DE LAS ESCUELAS LAINEZ

Cuando se operaba la rectificación de versiones que eran poco conceptuosas para el Consejo Nacional de Educación, con respecto a su atención por satisfacer las necesidades de las escuelas creadas por la Ley Lainez, el mismo inspector de Escuelas Nacionales en la provincia se encargó de ratificarlas, reconociendo la exactitud de ciertas denuncias.

Nosotros, que venimos contemplando como el Gobierno de la Provincia satisface dentro de sus recursos exiguos, por intermedio de la Dirección General de Escuelas, que proyecta la creación de numerosas escuelas elementales más, aparte de las ya instaladas en estos últimos dos meses, hemos tenido que sentirnos alarmados al conocer con exactitud, el desbarajuste existente en las escuelas nacionales en nuestra provincia.

Resulta ahora que, mientras por una parte se busca combatir el analfabetismo, por todos los medios posibles, en cien Escuelas Lainez de esta seccional faltan asientos para 2.542 alumnos, en cincuenta faltan noventa y un maestros, y en treinta y una localidades los vecindarios que donaron terrenos, materiales, dinero, útiles, etc., etc., para conseguir que se les dote de una Escuela, están esperando aún la resolución del Consejo.

La eficacia de la ley que creara tantas escuelas en el país, conocidos estos hechos, puede ser puesta en tela de juicio, ya que puede ser normal el desarrollo de las escuelas donde faltan hasta los bancos, y menos en aquellas donde se carece de maestros.

La razón de esta situación tan irregular — y porque no somos pesimistas — no queremos buscarla en la falta de interés de parte del Consejo mismo; sus componentes nos merecen plena confianza, máxime ahora que en su seno existe un representante de nuestra provincia, pero, posiblemente, estribe esto en la manera como funciona el engranaje administrativo de dependencia tan compleja, con radiaciones en todas las provincias y territorios nacionales, y por ende tan vasta que es necesario atender de tal forma que pueda resultar un mecanismo sencillo, de procedimientos rápidos, y no una máquina pesada, de resoluciones tardías, como sucede actualmente.

Cada seccional cuenta, es cierto, con un inspector, pero resulta que las facultades de tal inspector son tan reducidas que su función se limita a ser un mero intermediario, produciendo, en ese sentido, una nueva demora en la tramitación de los asuntos.

Es cierto que tanto la falta de bancos como la demora en tratar el procedimiento a seguir con las donaciones que los vecindarios realizan, para la construcción de Escuelas, es de resorte exclusivo del Consejo y que es el quien debe preocuparse, una vez conocidas las deficiencias, en tomar resoluciones a tiempo, pero no sucede lo mismo cuando se trata de reemplazar a maestros que piden licencia, o dejan de concurrir a sus tareas por circunstancias especiales, cualesquiera ellas sean.

El inspector seccional, que debe vigilar discretamente el funcionamiento regular de los colegios que tiene bajo su dependencia, que debe recibir de manos de los interesados las renuncias y los pedidos de licencia, debiera tener facultades suficientes para designar los reemplazantes, evitando así la pérdida de tiempo a los alumnos que de pronto se ven privados del maestro, y que deben esperar, a veces, hasta largos meses, cuando no les sorprende la terminación del año en esa situación.

Pierden así, los colegios elementales que costea la Nación, el prestigio que debieran tener, y los que es más grave aún, no llenan la alta misión para la cual fueron creadas.

En cada provincia debiera existir un funcionario autorizado para atender con prontitud toda clase de cuestiones que se suscitaren, que podría ser el inspector seccional, o sino, un Consejo Escolar en cada una de las provincias, para atender lo relativo a las Escuelas Lainez, siempre, es claro, bajo la superintendencia del Consejo Nacional de Educación.

Dos Cosas Grandes: Un Accidente y Una Comunicación



Norteamérica detenta todos los records: en los accidentes de tráfico, por ejemplo, ha progresado mucho. El grabado muestra un auto que se precipitó desde un puente de Revere, Massachussets. Al chocar contra el suelo se incendió y murieron carbonizados siete estudiantes que lo ocupaban

EL REY GUSTAVO ADOLFO de Suecia inauguró oficialmente la nueva línea telefónica entre su país y España. Aquí aparece mietras conversaba desde su palacio con el Rey de España Alfonso XIII

POR LOS TRIBUNALES

TURNO DEL MES DE JULIO 1929

Superior Tribunal de Justicia

Presidente, doctor Aníbal Pérez del Viso; Fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán; secretario, señor Pedro A. Echagüe.

Sala de tercer turno

Vocales: doctores Ramón J. Lorazzo, José B. Parma y José A. Gervasoni; secretario, señor Victorio C. Palamedi.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación

Juez, doctor J. Bernardo Risso, secretario, Sr. J. Carlos Passeggi y señor Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación

Juez, doctor Miguel Vallente; secretarios, señores Pedro L. Alsino y José Creus Monti.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación

Juez, doctor José L. Fontanarrosa; secretarios, señores Bernardo Farías y Víctor L. Garibay.

Agente Fiscal. — Dr. Francisco Diflori.

Defensor General. — Doctor J. E. Mántaras.

Médico. — Dr. Nicolás Bello.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe (h.)

Encárgase al juez de paz de Providencia para que atienda el despacho del juzgado de paz de María Luisa hasta tanto el P. E. designe reemplazante en virtud de haber fallecido el titular.

Fiscalía a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Antonio Garlulo, penado en libertad condicional, solicita autorización para cambiar de residencia. En vista.

—Manuel Claudio Díaz, lesiones, sobreseimiento. En vista.

—José Verano, eleva queja. En vista.

Juzgado en la Civil y Comercial de la 1a. Nominación — Juez doctor Villanueva. — Secretaría de la Peña

En el juicio Clementa o Clementina Mondino de Ponciano, no se hace lugar a lo solicitado.

Secretaría Ferrer

En el juicio Luisa Zamalleo de Campovilla, sec oncede la venia suficiente para que la nombrada pueda retirar los fondos a que se refiere.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. — Juez doctor Puccio — Secretaría Irigoyen.

Amelia A. J. Vda. de Cherry, venia para adquirir, se concede la autorización solicitada para adquirir.

—Blanca y Dora D'Agostino, venia para vender, se ordenó la entrega de los intereses que devengan del depósito existente en la Caja de Ahorros a favor de D'Agostino Antonio.

— Faustino Volpato, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Antonia Gurguelutti y a sus hijos Italia Josefina, Eduardo Victorio, Luis Alberto, Aida Antonia y Juan Amadeo Volpato.

— Martín Berruezo, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Lucía Navarro de Berruezo y a sus hijos Ginés, Martín, Juan José y Antonio Berruezo.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación — Juez doctor Risso. — Secretaría J. C. Passeggi.

Atilio Pignoni, sucesorio, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria interpuesta por los apoderados de los acreedores por improcedente y en consecuencia, mantener firme y en todas sus partes el decreto recurrido con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Caparelli y en $ 20 los del procurador Crocci.

Secretaría Ferreyra

Margarita Giraudo de Alasia, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Jorge Alasia y a sus hijos Francisco, Domingo y Bernardo o Bernardina Alasia.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Caribay.

Alpirio Mendoza, Máximo Antúa, Rafael D. Elías y Moisés Esquinazi, violación, se falló absolviendo es culpa y cargo a los nombrados, por no estar probado el delito que se les imputa, ordenándose su inmediata libertad.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Viana.

Se dictó auto de prisión contra Clao Alfaro, robo; Narciso Díaz, cómplice mismo delito; Carlos Nicolás Santarelli, Juan Carlos y Américo Sale, robo, y contra Feliciano Cuello, lesiones.

Defensoría General a cargo del doctor A. Ortíroza

Juan Schmidhalter, sobre sucesorio.

—Juan Marsi sobre extracción de fondos.

—Juan Ferrero, sobre sucesorio.

—Tereso Hunziclker de Schreier sobre sucesorio.

—Otto Krause sobre sucesorio.

—María Celia Spinelli de Francisco contra Victorio D'Francesco, sobre divorcio.

—Mateo Chiatma sobre sucesorio.

—Luisa Vda. de Capovilla sobre entrega de fondos.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección — Juez doctor Ulises Benuzzi — Secretaría Ormaechea.

Luis E. Brasutti contra E. F. sobre apremio, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cooperativa del F. C. S. F. contra A. R. sobre cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Banco Provincial contra B. A. L. y L. E. sobre cobro de pesos, se resolvió dar por terminado el presente juicio.

—Fidel Valenzuela y Pedro Hernández contra R. Hnos. sobre cobro de pesos, se falló: Rechazando la demanda por improbada, con costas.

—J. B. Macaino contra D. F. y M. A. se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Se fué a Buenos Aires ayer el M. de Gobierno

Ayer a las 12.25 horas se ausentó a Buenos Aires el ministro de Gobierno, ingeniero González Zimmermann. Por más que se guarda la más absoluta reserva con respecto a los motivos de su viaje, podemos asegurar a nuestros lectores que el Ingeniero González Zimmermann ha debido bajar a la Capital Federal con el fin de enterar al presidente Irigoyen de los sucesos de Rafaela, en cuyo conocimiento el primer magistrado se halla especialmente empeñado.

El ministro y su hermano, el doctor Amadeo González Zimmermann, visitarán hoy mismo al presidente, en su despacho de la Casa de Gobierno.

El Dr. AMADEO RAMIREZ

Su su parte, los dirigentes radicales del "núcleo" explicarán también el desarrollo de los sucesos de Rafaela al presidente de la República, de quien han recibido una insinuación en tal sentido.

Con tal propósito se ausentará hoy a Buenos Aires el diputado nacional Dr. Amadeo Ramírez.

Después de escuchar a las dos partes, el presidente "aconsejará" lo que se deba hacer para solucionar la cuestión.

LA FABRICA DE ELECTRICIDAD DE RECONQUISTA

Se ha vendido en 750.000 pesos a una compañía norteamericana

El oro norteamericano sigue extendiendo sus tentáculos insaciables, poco a poco, sobre las industrias y el comercio argentino.

No pasa día sin que nos enteremos de que los capitalistas yanquis han dado un paso más en el camino de atrapar nuestras tierras, nuestras fábricas.

Ahora, por ejemplo, sabemos que la Usina Eléctrica de Reconquista ha sido adquirida por una entidad norteamericana, la Compañía de Luz y Fuerza, en la suma de 750.000 pesos nacionales, que se hará cargo del establecimiento el día 1o. del mes próximo venidero.

PLANTACION DE ARBOLES EN LA PLAZA "COLON"

Ayer se inició la plantación de árboles de tipa y otras variedades en la Plaza Colón, tareas que están a cargo del Departamento de Obras Públicas Municipal.

Por fin, hemos de ver aquel lugar, que tanto tiempo estuvo abandonado, en condiciones de presentar a la vista del transeunte un aspecto agradable.

REGRESO EL S. DE LA POLICIA

Después de haber cumplido con su misión "reservada" que lo llevara a varios distritos de los Departamentos General López y Constitución, en especial encargo del Gobierno Provincial, regresó ayer el Secretario de la Jefatura de Policía de la capital, señor Juan R. Abad.

Sobre el resultado de sus gestiones informó al Ministro de Gobierno en una extensa nota sobre cuyas conclusiones se guarda reserva.

TENEMOS DINERO PARA ALGUNOS NECESITADOS

Identificados como estamos con las necesidades y con el dolor de los humildes, frecuentemente debemos recurrir a los buenos sentimientos del público para aliviar alguna penosa situación o borrar con el auxilio material la huella de lo más de un pesar. Nuestros lectores han respondido siempre generosos a los llamados caritativos de EL ORDEN atestiguando conjuntamente con la magnanimidad de sus sentimientos, la popularidad de nuestro diario.

De todo lo cual estamos ampliamente satisfechos y damos al público nuestro agradecimiento.

Ultimamente, iniciamos tres suscripciones cada una de ellas con el humanitario propósito de socorrer la afligente situación de algún desgraciado.

Del resultado obtenido, queremos dar cuenta a continuación rogando a los interesados se sirvan pasar por nuestra administración a fin de hacer entrega de lo que a cada uno corresponde.

COMISION PRO-VICTIMAS DE MENDOZA—

Para aportar nuestro grano de arena en favor de las víctimas de Mendoza pedimos al público un pequeño óbolo y hemos reunido pesos 79.10.

PARA EL AGENTE SEGOVIA—

El agente Segovia quedó ciego mientras estaba en servicio. Abandonado de todos, quisimos aliviar su triste situación y logramos reunir pesos 45.10.

PARA EL CABO MEDINA—

El caso del cabo Medina de la 5a. es bien conocido. Nos ocupamos de él en diversas oportunidades.

El público que escuchó nuestro llamado generosamente y tenemos para ayudar al cabo Medina pesos 55.60

Hemos visto ayer un cuadro de angustia y dolor inenarrables.

Un llamado telefónico nos llevó ayer a un miserable ranchito situado en las proximidades del Cementerio Municipal.

"¡Ustedes que se ocupan de los enfermos, de los hambrientos y de los locos, vayan a ver el hogar de Alejandro Martinez!... nos había dicho una voz anónima. Y allá fuimos, con el presentimiento de una gran desgracia.

Estamos ahora bajo la impresión dolorosamente amarga de lo que vimos en el hogar de Alejandro Martinez; del extinto Alejandro Martinez, porque el pobre hombre ha muerto ayer, vencido por el enorme peso de su miseria inenarrable.

El cuadro terriblemente angustioso de aquel hogar se resiste, por su crudeza, a ser narrado en toda su magnitud. El dolor de los que lloran al muerto es para ser sentido y comprendido en el silencio de las almas generosas; no para traducirlo al lenguaje periodístico, incoloro y nervioso en que se dicen todos los días las noticias de interés común.

Alejandro Martinez ha muerto ayer. Visitamos el hogar desolado cuando aun el féretro no había sido llevado a su última morada, y el extinto recibía aun en su cajón barato la luz mortecina de los cuatro cirios que le puso una vecina caritativa. En el ranchito destartalado, forrado en latas de miseria, varias mujeres lloraban silenciosamente y ocho pequeños, hijos del muerto, mostraban sus ojos agrandados y enrojecidos de tanto llorar.

Parecía que todo el rancho, viejo y carcomido por los años, se estremecía también ante tanto dolor y tanta desolación.

Respetamos aquel momento de angustia y aquel intenso dolor, e inquirimos a un vecino sobre lo ocurrido.

Pudimos saber entonces que el extinto Alejandro Martinez fué empleado de la Comuna durante 15 años aproximadamente y que la situación de miseria que estaba soportando sobrevino a raiz de haber sido declarado cesante en su ocupación por culpa de una enfermedad, la misma que ahora lo llevó a la tumba.

Su puesto se le dieron a otro, y desde que su vida soportó tan rudo golpe, el hogar del que ahora ha terminado sus días miserablemente, fuí cada vez más y más llenándose de sinsabores y desgracias.

Y bien: Alejandro Martinez, el pobrecito Alejandro Martinez ha dejado de sufrir; ya nunca más sentirá la doliente canción de sus hijitos pidiéndole pan inútilmente. Ya no oirá a su redor la amarga queja de sus hijos hambrientos...

Pero quedan esos pobrecitos inocentes, desamparados, solos, destinados a desparramarse por el mundo en manos de parientes o de extraños, excluidos de la dicha de tener un cariño en que templar sus almitas para hacer frente a la vida.

Entonces decimos: las autoridades municipales, la Comuna, donde trabajó tantos años el extinto Alejandro Martinez, donde el padre de estos niños desamparados exprimió tanto tiempo sus mejores días, ¿no podrá disponer de alguna ayuda pecuniaria para aliviar la afligente situación de ese hogar donde se viven en estos momentos las horas más amargas y dolorosas de la existencia?...

No vamos a insistir. Sabemos al Intendente una persona de caritativos sentimientos, y dejamos a él el compromiso de honor de prestar su apoyo a esos infelices huerfanitos...

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SESION

Nacimientos

Héctor Luis, hijo de Emilio Mestre y de Angela N. Arnaldi.

Leonardo, hijo de Norberto Fernández y de María T. Leiro.

Olga Beatriz, hija de Ceferino Aguilar y de Angélica Debruyne.

María, hija de Bernardo Blattberg y de Debora Spira.

Dolores, hija de Francisco Guerrero y de Dolores Zamora.

Guillermo Federico Luis, hijo de Guillermo Spehlipp y de Ursulina M. Corti.

Roberto, hijo de Norberto Luna y de Presentación Ríos.

Luisa Lucía, hija de Blas Rodríguez y de Olga Valle.

María, hija de Alfonso Rodríguez y de Alberta Laso.

Lilia Noemí, hija de Justo Fernando Giglietti y de Rosa Guglielti.

Defunciones

Lino Mordini, italiano, 49 años.

Rosa Ferrero de Imhof, italiana, 42 años.

Lorenza Bustos, argentina, 22 años.

Salvador Gellerone, italiano, 55 años.

Juan Raúl Moyano, argentino, 3 meses.

Matrimonios

Mario E. Fontanarrosa con Elvira Ana Perello.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

María Lucía, hija de Leonardo Fernández y de Lucía Chemi.

José Francisco Carlos, hijo de Gabriel Luis Bertuzzi y de Elena María Fenés.

Héctor Carlos Guillermo, hijo de Remigio Sonny de Teresa Lucía Moulino.

Defunciones

Alejandro Martínez, argentino, 48 años.

Ulises Viriani, italiano, 18 años.

LA PROYECTADA REFORMA A LA ORDENANZA DE PAVIMENTACION

TEXTO DE LOS DOS DOCUMENTOS

Hemos dado a conocer, anteriormente, el plan de economías que proyecta el Intendente Municipal Dr. Costa. Publicamos ahora la proyectada ordenanza y la vieja:

El honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe, sanciona lo siguiente:

ORDENANZA No

Art. 1o.— El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad procederá a efectuar el servicio de intereses de las deudas por obras de pavimentación autorizadas por ordenanzas contratos y de la asumida en virtud de la Ordenanza 2504, al tipo 7 o.o de interés anual, tomando como base los saldos establecidos y que se establezcan por liquidaciones debidamente revisadas por la Contaduría Municipal. —Este gasto se imputará a las partidas, item 54 y 54 bis, inc. 32 del Presupuesto General del Ejecutivo actual.

Art. 2o.— Autorízase al Departamento Ejecutivo para convenir con los empresarios de pavimentación la amortización de sus créditos por obras autorizadas por las ordenanzas contratos y en virtud de la Ordenanza 2504, bajo las condiciones siguientes: a) La amortización total de la deuda se efectuará en ocho años, en diez y seis cuotas semestrales sucesivas, debiendo abonarse la primer cuota el 30 de Junio de 1930 con mas los intereses de la deuda al tipo del 7 o.o anual estipulado en las Ordenanzas contratos; b) Se entregarán una o varias letras a la par, según lo soliciten los acreedores, en las que se expresará la forma de amortización e intereses convenidos; c) La Municipalidad se reservará el derecho, por cláusula expresa, de fectuar amortizaciones extraordinarias cuando y por la cantidad que estime conveniente en cada caso; d) Las letras podrán llevar la garantía de la provincia a cuyo efecto queda autorizado el D. Ejecutivo para realizar las gestiones pertinentes.

Art. 3o. — Los intereses y honorarios que resulten de los expedientes en trámite judicial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza 2504, y respecto de los cuales debe recaer pronunciamiento judicial de último instante en cada caso, no estarán comprendidos en la liquidación de saldos y solo se procederá a liquidarlos en cada caso una vez definitivamente establecidos.

Art. 4o. — Los particulares que decidan acogerse a los beneficios de las disposiciones de la Ordenanza 2504, deberán expresarlo por escrito a la Intendencia Municipal.— Si de los informes de Receptoría y Contaduría resultare que el recurrente es deudor de la Municipalidad, por impuestos, servicios o multas, correspondiente a ejercicios anteriores al de 1928 se compensarán los créditos hasta la concurrencia de la menor cantidad; si no estuviere en estas condiciones será pagado su crédito con los intereses el 1o. de Enero de 1930, pudiendo compensarse la cuota anual de amortización e intereses con lo que el particular adeuda a la Municipalidad por impuesto, tasa o multa.

No podrán compensarse los créditos particulares con impuestos, tasas o multas que en virtud de contratos, ordenanzas o leyes de la Provincia, estén afectados especialmente al pago de obligaciones de la Municipalidad.

Art. 5o. — Durante el ejercicio no podrá imputarse otro gasto a las partidas, items 54 y 54 bis inc. 32 cap. 2. de la Ordenanza General de Presupuesto, que el autorizado por el artículo 1o. de la presente Ordenanza. La partida item 67 inc. cap. 2. del Presupuesto General, queda suprimida y la partida item 58 inc. cap. 2. de la misma Ordenanza queda reducida a $ m/n 100.000.

Art. 6o. — El costo de las obras de pavimentación autorizadas por las Ordenanzas 2311 y 2433 se amortizará en la forma convenida en los respectivos contratos.

Art. 7o. — Comuníquese.

El honorable Concejo Deliberante de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente: **ORDENANZA No. 2504.** — **Art. 1o.** — La Municipalidad de Santa Fe, asume la obligación de pagar parte del valor del pavimento construído en estos últimos cinco años, de acuerdo a la siguiente escala: el 15 o.o de la calzada y el 30 o.o de las esquinas sobre las calles 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio y Rivadavia y sus transversales desde 3 de Febrero a Boulevard. — El 20 o.o de la calzada y el 0 o.o de las esquinas sobre las calles 1o. d Mayo, 4 d Enero y Urquiza y sus transversales desde 3 de Febrero a Boulevard.— En todo s los boulevares el 30 o.o de la calzada mas los cordones centrales y la parte de las esquinas existentes entre los canteros.— En las demás calles pavimentadas no especificadas anteriormente, el 20 o.o.— **Art. 2o.**— Declárase que esta parte importa la porción que por sí y por la Empresa de Tranvías, debe abonar la Municipalidad, así como la liberación para el propietario del impuesto de conservación que establezcan las Ordenanzas.

Art. 3o.— Para el pago de estas partes la Municipalidad se reserva un término de seis meses a contar desde el 1o. de Abril del año 1928 dentro del cual reunirá los recursos necesarios. Art. 4o.— Los vecinos propietarios sobre los cuales gravitaba el pago total del pavimento, solo deberán pagar la parte proporcional del total de las liquidaciones practicadas de acuerdo a las Ordenanzas anteriores, en la proporción determinada con mas los intereses y en las condiciones de dichas Ordenanzas.— **Art. 5o.** En las ejecuciones judiciales pendientes por el total del pavimento o por cuota vencida proporcional a ese total, los ejecutantes harán la reducción correspondientes de acuerdo a esta Ordenanza y los intereses y costas originados en tales juicios serán satisfechos por la Municipalidad.— **Art. 6o.**— Las Ordenanzas de pavimento dictadas hasta la fecha continuarán en vigencia en cuanto no se opongan a la presente.— **Art. 7o.** El D. Ejecutivo reglamentará la presente Ordenanza.— **Art. 8o.** — COMUNIQUESSE.— Sala de Sesiones, Marzo 20 de 1928.

N. S. Petrone — Vice — Presidente.— Rómulo J. Pietranera — Secretario.— Santa Fe, Marzo 21 de 1928.— Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.— CABAL.— Nestor R. Soto

Es copia conforme.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

Se ha comenzado ayer el pago de los haberes

En la Inspección Nacional de Escuelas se ha iniciado ayer el pago por el mes de Junio último de los sueldos del personal y alquileres de los locales que ocupan las escuelas Lainez de la provincia.

El día 15 del corriente se devolverán a la Tesorería del Consejo Nacional de Educación las cantidades que por diversas circunstancias no cobraron para esa fecha los interesados de acuerdo á las disposiciones en vigor.

LAS MUJERES Y EXTRANJEROS EN EL P. MUNICIPAL

Sobre la ampliación del padrón complementario

En la Junta Inscriptora Municipal se nos ha informado que la Junta se reunirá todos los días hábiles, de 11 a 12 horas en el local de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad a los efectos de la inscripción de las mujeres y extranjeros en el Padrón según lo determina la Ley No. 2117.

HOY SE REUNE EL C. DELIBERANTE

Esta noche se reunirá el H. Concejo Deliberante Municipal con el propósito de dejar inaugurado el período extraordinario de sesiones.

En esta sesión se fijarán los días y horas en que celebrará sesiones este H. Cuerpo, después de la cual las distintas comisiones se reunirán en antesalas para estudiar varios asuntos de los que deberá resolver el Concejo durante este período.

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE BARRANCAS

La inauguración de la escuela de Barrancas, señalada para el domingo pdo. fué suspendida a causa del mal tiempo reinante.

Oportunamente se señalará nueva fecha para el acto, al cual asistirá, como se ha informado ya, el Poder Ejecutivo Provincial.

MODERNIZACION DEL MATERIAL DEL C. DE BOMBEROS ROSARIO

En el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer el siguiente decreto relacionado con la modernización del material del Cuerpo de Bomberos de Rosario:

"Visto la comunicación del señor Jefe de Policía del Departamento Rosario por la cual hace saber que se ha constituído en esa Ciudad una comisión de vecinos con el objeto de recolectar fondos destinados a la adquisición de maquinarias y elementos de extinción de incendios, llevando esa iniciativa el propósito de modernizar la dotación del Cuerpo de Bomberos local; atento el P. E. a la conveniencia de prestar su auspicio decido a esa gestión privada que es plausible en cuanto representa un coeficiente valioso de la acción administrativa;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o. — Autorízase la constitución y funcionamiento de una "Comisión pro-modernización del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Rosario" la que estará formada por los señores: Dr. Juan Murzio, Alfredo Olivé, Santiago A. Pinasco, Eugenio Vogt, P. Rasetti y Emilio Sust e investirá la representación de la Bolsa de Comercio y Compañías de Seguros de dicha ciudad.

LO EMBISTIO UN CARRO Y....

La cicle quedó como acordeón

Denunció ayer en la seccional primera, Modesto Martínez domiciliado en Buenos Aires 2262, que en calle Buenos Aires y 1o. de Mayo, fué embestido por el carro de dos ruedas, el que guiaba el menor Angel Rivas, argentino de 18 años de edad, domiciliado en calle B. Zavalla y Uruguay.

De esto la cicle resultó con desperfectos. Como no llegaron a un acuerdo la citada seccional le aplicó una multa de $ 20 al conductor del carro, pues carecía de carnet que le acredita como tal.

CASTIGO A LA PROPIA MADRE FRACTURANDOLE UN BRAZO

Presenta otras lesiones que le curaron en la Asistencia Pública. — Fué hospitalizada

Un hecho que no deja de ser sorprendente nos sirve para abordar este comentario informativo, por el que daremos cuenta de algo censurable ocurrido en las últimas horas del día domingo, siendo protagonistas una señora que fuera herida de gravedad por el propio hijo.

El hecho se comenta solo, y toda persona de bien, sabe que no hay atenuante para el hombre que levanta la mano al autor de sus días. Más si es la madre, a la que se debe respeto por dos razones. Por la elemental que es la de darnos el ser, y por ser una dama. Ser mujer.

CLARO QUE PRECISO SERA

tener en cuenta un tanto la catadura del protagonista de este comentario pues más de una vez hay que tener en cuenta el grado de educación o ignorancia y etc.

Pero hemos de ser breves y las consideraciones que podamos hacer sobre el particular ha de saberlas el lector por lo que nos parece redundar insistir.

ERAN LAS 19 Y 45 HORAS

cuando en la casa de calle Mariano Candioti No. 459 Norte sostenía una discusión, la señora Petrona González, argentina de 48 años de edad y un hijo de ésta de nombre Doroteo Losa. La señora González, reprochó el proceder del hijo, quien exasperado y olvidándose que era la mujer que le había dado el ser la tomó a golpes de puño.

COMO CONSECUENCIAS DE LOS

golpes la señora González, resultó con importantes lesiones en diversas partes del cuerpo, y así también la fractura del brazo derecho.

Inmediatamente, luego de ocurrirle lo que detallamos la infortunada señora se trasladó al consultorio central de la Asistencia Pública, estableciéndose que presenta la fractura del brazo como así las lesiones de que damos cuenta.

Hecha que le fué la primera cura, debió ser internada en el Hospital de Caridad para su tratamiento.

LA COMISARIA DE LA SECCION

quinta que ha dado comienzo al sumario e inició el procedimiento, detuvo al brutal agresor de la infortunada madre.

El hecho ha causado verdadera indignación en el radio de la sección quinta.

PRETENDIA EVITAR UNA PELEA

Y resultó herido

Manuel Castro, el día 27 del corriente, en la localidad de Vera, resultó herido pretendiendo evitar una pelea.

La herida felizmente es de poca importancia según declara el médico de policía, y según los datos que llegan al Juzgado de Instrucción el hecho habría sucedido de la forma siguiente:

ENTRE LORENZO CABRERA Y

Marcos Mansilla, por cuestiones de momento se suscitó un entredicho. Como quedaran resentidos, ambos resolvieron discutir el asunto, en forma violenta y salieron a la calle.

Resueltos los dos hombres a ventilar la cuestión, extrajeron armas de entre sus ropas y ya se aprestaban a acometerse.

INTERVIENE CASTRO

En esas circunstancias interviene Castro, pues comprendió que el asunto debía tener un triste desenlace. Castro se echó sobre Cabrera, pues era el que se mostraba más decidido con el objeto de evitar un hecho sangriento.

Por tal causa resultó con un herida en la muñeca derecha, la que atendida por el facultativo de aquella policía, determinó su carácter leve.

Los protagonistas de este hecho se encuentran detenidos, habiéndose dado comienzo al sumario de práctica en estos casos.

ALGUNOS CONDUCTORES NO RESPETAN

Ni a los vigilantes

Circulaba por la calle B. Gálvez al Oeste, el auto 210, cuando embistió al agente que hacía facción en la primera de las calles nombradas y Alvear.

Por tal causa derribó al guardián del orden, mientras el conductor del auto se daba a la fuga.

Como consecuencias del golpe, el agente presenta una lesión en el muslo derecho.

Momentos después se procedió a la detención del conductor del auto resultando ser Pedro Pavía, italiano de 32 años de edad, casado y domiciliado en Buenos Aires 2771.

La quinta hizo el procedimiento.

LE ROBARON $ 55

De un fondín

Domingo Calcagno, italiano de 32 años de edad, domiciliado en la fonda "Tripolitania", sita en San Luis y Suipacha, siendo las 9 horas de ayer, se presentó a las autoridades de la seccional tercera, y dió cuenta de que la noche anterior había sido víctima de un hurto consistente en la suma de pesos 55.

Ignora quién o quiénes pueden ser los autores del "golpe".

La seccional ha solicitado cooperación a Investigaciones a fin de determinar el paradero de los 55 nacionales.

"UD. DEBERIA ESTAR EN LA CARCEL POR ANARQUISTA"

Con estas palabras dieron de baja al agente del Escuadrón de Seguridad chapa 18. — Conjuntamente con éste fueron despedidos tres más que habían protestado por que el mate estaba amargo

Poco después de las 18 horas de ayer, visitaron nuestra casa, cuatro hombres, que venían en pos de un poco de justicia. Nos dijeron que habían sido dados de baja.

Eran agentes del Escuadrón de Seguridad.

LOS "ANARQUISTAS"

Los cuatros hombres que nos visitaron, son: Felipe R. Mendoza, agente chapa 18, con seis meses de servicio; Oreste Almirón, chapa 75, con 14 meses de servicio; Marcelino Ferreyra, chapa 81, con 22 meses de servicio y Felipe Velasco, chapa 67, con seis meses.

LO OCURRIDO

Ayer de mañana, 20 hombres del Cuerpo de Seguridad, se aprestaban a tomar mate, en el comedor del cuartel. Un cabo, había ido en pos del recipiente que contenía el desayuno, mientras el teniente Casiano Córdoba, que era oficial de servicio, vigilaba el reparto.

"ESTA AMARGO"

Alguien dijo mientras se iniciaba el reparto del mate cocido, que el desayuno estaba amargo. Vale decir que le faltaba azúcar. El cabo, ante esto le fué con la nueva al teniente, quien en lugar de ordenar que fuera endulzado, se encaró con el grupo diciendo "el que no quiera el mate puede dejarlo".

LA INDICACION

fué seguida al pie de la letra, por los cuatro hombres que nos visitan; es decir, los agentes chapas, 18, 75, 81 y 67.

Los nombrados se fueron a la cuadra acostándose en sus camas hasta la hora de entrada de servicio.

Cuando llegó el Jefe del Cuerpo le fué pasada la novedad, quien ordenó, al primero de los citados se le diera de baja, en cuanto al resto les comunicarán un arresto sin tiempo.

LOS SOLDADOS SE NEGARON

a cumplir el arresto pues cuanto entendían no haber cometido falta, por lo que fueron dados de baja, ellos, también. Comunicada la disposición los cuatros "anarquistas" fueron acompañados como vulgares delincuentes por un "clase" hasta el domicilio de cada uno, donde debieron hacer entrega del equipo.

"ANARQUISTAS"

Nos manifiesta el agente chapa 18, que el teniente le decía: "usted debería estar en la cárcel por anarquista". "Y ustedes también. Son indignos de estar aquí".

Nada tan risible como estas palabras. Llamar anarquistas a cuatro buenos hombres, que se quejan del mate porque tiene poco azúcar, es como tildar de asesino a un desocupado que no paga una deuda por encontrarse sin empleo.

PEDIMOS JUSTICIA

Lo ocurrido a estos cuatro humildes y fieles servidores de la policía montada de la ciudad, no puede quedar así.

Dar de baja a quien reclama lo que le pertenece, porque en el racionamiento dice que el mate debe llevar azúcar, es una verdadera inmoralidad. Esta medida, confirma lejos de destruir, la verdad y la razón que les asiste al protestar. Entendemos pues, que es un error y lo debe subsanar el señor Jefe de Policía. Nosotros estamos obligados a creer lo que nos dicen estos cuatro hombres que llegaron hasta EL ORDEN por que estaban seguros de que serían escuchados.

MIL HEC. DE CAMPO SE QUEMARON EN LA ESTANCIA "LAS PETACAS"

El incendio que empezó en un potrero sigue después de haber pasado la línea lindante con la Provincia de Córdoba

Un importante incendio se ha originado en un potrero del Departamento San Martín, el que ha seguido después como reguero de pólvora. Ha estas horas sigue después de haber pasado la línea que linda con la provincia de Córdoba.

Los datos que sobre este suceso llegan al Juzgado de Instrucción en la fecha dicen del mismo lo que damos a continuación.

ANTE LA JEFATURA DE

policía del Departamento San Martín, con fecha 27 del corriente, se presentó el administrador del establecimiento agrícola-ganadero "Las Petacas", distrito Crispi, dando cuenta de un incendio de proporciones que se había originado en un potrero con fecha 23.

AGREGA EL DENUNCIANTE

que el día indicado siendo las 1... 20 horas, el establecimiento, a la altura del potrero que compone el lote 29, había sido víctima de las llamas. Algunos peones del establecimiento trataron de combatir el fuego, pero el fuerte viento hizo que las llamas se propagaran adueñándose de los lotes 28 y 14.

EL FUEGO SIGUIO

en su marcha, siendo cuantos esfuerzos se intentaran inútiles para contenerlo. Es por ello que siguió la línea que linda los límites de la provincia de Córdoba, y hasta el momento de presentar la denuncia en vano se continuación la extinción.

LOS DAÑOS

El administrador del establecimiento damnificado dice que se han perdido 1.000 hectáreas de campo, las que de primera intención estima en la suma de $ 3.000.

La policía ante la denuncia hase puesto en campaña a fin de determinar las causas que dieron origen al siniestro.

Hasta este momento no hay ningún acusado por lo que se deslinda la suposición de una mano criminal.

Lo más probable es que se trate de un descuido.

Bromas condenables

Desde un tiempo a esta parte, se vienen sucediendo falsos llamados al Cuerpo de Bomberos, donde se le dice que determinados edificios de la ciudad, son atacados por el fuego. Como cabe suponer, la guardia de bomberos recibe el llamado y sale con su material. No sería el caso de estar constatando si el llamado es veraz o no, por cuanto en ese tiempo podría quemarse todo el municipio.

Ayer tarde, algún fresco o irresponsable, pues no de otro modo se puede calificar a quien juega con tan poco gusto, llamó al Cuerpo de Bomberos diciendo que en el Cine Esperancino había estallado un gran incendio.

Inmediatamente salió la dotación de guardia, concurriendo a su vez el jefe del mismo, dado la importancia del local damnificado. La sorpresa de los beneméritos servidores de la ciudad, no fué poca, al establecer que se trataba de una broma. La policía debe identificar quien es el sujeto que desde un tiempo a esta parte se especializa en hacer correr a los bomberos, con el consiguiente riesgo de sus vidas y el perjuicio que puede ocasionar. No sería difícil que cualquier día ocurriera lo que en la vieja fábula del lobo.

TRABAJANDO CON UNA PALA

Se lesionó un pie

La comisaría de la sección primera, siendo las 12 y 45 horas de ayer, procedió en un accidente del que fué víctima Melitón Clatin, que vive en calle San Martín al Sud.

Momentos antes de la hora expresada, Melitón trabajaba con una pala de palear. En un descuido, mientras trataba de hundir la pala en la tierra este pié ocasionándose una leve lesión en el pié izquierdo. Curado en la Asistencia Pública, se estableció que la herida es de carácter leve. Se labra el respectivo procedimiento.

NO ES CAPAGNA

Es Poria

En nuestra edición anterior dimos cuenta de un accidente de tráfico, del que decíamos que un tal Capagna había embestido a un ciudadano. Se trata de un involuntario error.

El conductor del auto se llama Jorge Poria.

Es decir que por una línea hemos hecho aparecer a quien fuera casi embestido por el "atropellador".

(El auto no era Graham Paige.)

UNA GENTILEZA UN POCO CARA

Gastó ayer un carrero

Siendo las 16 y 25 horas, el carro repartidor de leche, número 64, guiado por Teófilo Rodríguez, llegaba a la esquina de San Jerónimo, circulando por calle Salta. En esas circunstancias pretendía cruzar la calzada la señora María W. Vda. de Aldao, domiciliada en calle 4 de Enero y Uruguay, y en el deseo de dar paso a la señora el carrero detuvo el vehículo. Sea porque no iba bien afirmado en el carro, o por que diera una "frenada" demasiado ajustada, lo cierto es que la maniobra tomó de sorpresa al carrero quién cayó al pavimento.

Por tal causa resultó con una leve lesión en la cabeza que le fué curada en la Asistencia Pública.

Como puede ver el lector, una gentileza poco usual en estos tiempos, y que le costó cara por cierto.

La comisaría de la sección primera intervino en el accidente citado.

LE FRACTURO LA PIERNA DERECHA

Un auto-vía de La Forestal

En Tartagal con fecha 22 del corriente y de acuerdo a una información de ayer, llegada al Juzgado de Instrucción en turno, sufrió un grave accidente del que resultó víctima un obrero; el que se habría producido así:

ERAN LAS 18

horas del día 22, cuando el obrero José Vázquez, perteneciente al personal de La Forestal, guiaba un auto-vía. En esas circunstancias, y encontrándose entre Kilómetro 10 y 12, y no establece la información el motivo, el auto-vía volcó.

AL PRODUCIRSE EL VUELCO

el obrero quedó apresado en el auto-vía, con tan mala fortuna, que la máquina le apretó la pierna derecha fracturándosela. Algunos compañeros de trabajo ocurrieron en su ayuda, conduciéndolo a Vera donde fué atendido por el médico de la compañía.

PRACTICADA LA PRIMERA

cura se pudo establecer que presentaba la fractura total de la pierna derecha, por lo que fué hospitalizado en estado gravísimo.

La policía ha procedido, iniciando el sumario de estilo a fin de determinar responsabilidades.

AGREDIO AL PADRE Y ESTE

Se defendió con un palo

Padre e hijo, en jurisdicción de San Cristóbal, de acuerdo a una comunicación que llega al respectivo juzgado, en la fecha, han sostenido una disputa la que terminó en forma violenta, y de la que salió perdiendo el hijo.

No entraremos a considerar quien tiene razón, aunque se sobreentiende que nunca se debe levantar la mano al padre, por simple razón de educación, aunque más no sea.

EL DIA 29 DEL

corriente, en San Cristóbal, el señor Juan Santillán, vecino del lugar, por una cuestión que se trata de establecer sostenía una violenta discusión con su hijo, Rosauro Santillán, que es de temperamento un tanto violento, intentó agredir al autor de sus días, por lo que aquel lo tomó a golpes.

SE CAMBIARON VARIOS GOLPES

y posiblemente llevando la peor parte en el reparto, para no quedar en inferioridad de condiciones, Juan Santillán se munió de un palo con el que aplicó varios golpes al hijo irreverente.

Por esto el hijo resultó lesionado levemente. La policía procedió a detener a Juan, iniciando el procedimiento del caso.

CHOCARON UN SULKY Y UN AUTO

Hay un herido grave

Informa la policía de Distrito Las Palmeras, de un grave accidente de tráfico, del que uno de los conductores resultó herido de gravedad. La noticia que procede de San Cristóbal, dice que el día 27 en el lugar denominado Las Palmeras, se encontraron el auto del señor Fidelet y el sulky del señor Wolf. El encuentro fué tan violento que el segundo de los nombrados resultó gravemente herido. La información por cierto lo suficientemente lacónica como para que el lector no se entere en las circunstancias que ocurriera el suceso, agrega que se inició el sumario respectivo.

SE TOMARON EN PELEA Y RESULTO HERIDO

Uno de los protagonistas

Distrito Tartagal, departamento Vera, ha sido teatro de un suceso de sangre, de acuerdo a una información que procede de la policía de Jobson en el día de ayer y que explica el mismo.

EL DIA 27 DEL

corriente, en Tartagal, se encontraron Federico Barraza y Ernesto Minerot, ambos hombres de trabajo, vecinos del lugar y conceptuados como hombres de buenas costumbres.

Parece ser que entre los dos nombrados existía una vieja animadversión, por una cuestión del momento que tuvieran en cierta oportunidad.

EL DIA CITADO

volvieron a encontrarse nuevamente, y sostuvieron un cambió de palabras. La conversación o fué llevada o se prestaba a recordar la anterior rozadura y ella hizo que se exaltaran los ánimos.

Más nervioso Barraza, extrajo de entre sus ropas un revolver con el que hizo fuego sobre su rival.

HERIDO

La información no dice cuantos disparos hizo Barraza, y solo se sabe que Minerot recibió dos tiros que hicieron necesaria su hospitalización. La policía procedió a la detención del heridor, habiéndose iniciado el procedimiento de estilo, y el sumario de práctica.

LE ROBARON $ 410

Dinero y mercaderías

A las 19 y 50 horas de ayer, denunció ante las autoridades de la seccional sexta, don Antonio Palermo, domiciliado en Suipacha y Avenida Freyre, que personas que desconoce, penetraron en su domicilio llevándole $ 20 en efectivo y mercaderías por valor de $ 400.

El calote se efectuó en la madrugada del domingo. La seccional segunda trata de dar con los visitantes que como quiera que sea, si bien se indisponen con las leyes del descanso dominical, no pueden quejarse por cuanto han salido suficientemente cobrados por tratarse de una extra.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 2 DE JULIO DE 1929

UNA PROFUNDA EMOCION DEJA CON SU SIMPLE DRAMA

Dupont, el inolvidable "meteur" de "Varietée" que dirigió personalmente "Moulin Rouge", del circo, pero no la del circo convencional aque nos tienen acostumbrados los americanos, refleja en esta su última gran creación, la vida sino un aspecto de la vida funambulesca abriendo a nuestros ojos la de los music-halls y los teatritos que dan vida a París... Moulin Rouge, mujeres, orgías, S. M. la Cocaína y un desenfreno de placeres viciosos...

HOY SE EXHIBE EN LOS SALONES POPULARES MAYO Y DORE, LA PELICULA "WU-LI-CHANG"

EL ULTIMO Y MAS GRANDE EXITO DE LON CHANEY Y RENEE ADOREE

Si grande ha sido el éxito que esta película excepcional ha tenido en la elegante sala del cine Colón, mucho más lo será el que va a obtener en el Mayo y el Doré, salones donde este actor es el predilecto, pues no ha habido hasta hoy una sola película de Lon Chaney que no haya congregado una cantidad enorme de gente.

No es del caso ahora hacer nuevamente el comentario de los valores de este film. Ya es sabido que Lon Chaney en el papel de Mandarín Chino realiza cuatro caracterizaciones una tras otra que son realmente admirables.



La película tendrá así dos grandes éxitos más que se repetirán sin duda cada vez que vaya nuevamente a estos cines.

En cuanto a Renée Adorée es una chinita tan encantadora, y su arte sencillo encuentra tantos recursos para conmover que basta verla en esta película para afirmar categóricamente que en breve será una de las actrices mejor cotizada en la cinematografía.

"CUIDADO CON LOS SOLTEROS"

Se estrena mañana martes en el cine Colón, en ambas secciones

Un interesante film social se exhibe el martes en la sala del Cine Colón.

Trátase de Robind Worthingthon, escritor de oficio, atraído por un grupo de bellas bañistas, abandona su tarea y su secretaria. Muy pronto se vé comprometido en casamiento, quiera que no, con la caprichosa Maggie. La decilusión no tarda en abrir los ojos de nuestro héroe, quien regresa al lado de su secretaria, seguro de que junto a ella hallará la paz y la dicha.

Las consecuencias desastrosas para nuestro héroe durante y después del matrimonio dan lugar a divertidísimas escenas, que serán grandemente apreciadas por el público.

- CARTEL CINEMATOGRAFICO -

COLON

Familiar. — "Noticiero No. 14", en un acto.

"Cuidado con los solteros", en 7 actos, por Alleen Pringle, Lew Cody.

Noche. — "Noticiero No. 14", en un acto, informaciones mundiales.

"Las apariencias engañan", en 7 actos, por Adolphe Menjou, Kateryne Carver.

MAYO

Familiar. — "Wu - Li - Chang", en 8 actos, por Lon Chaney.

Noche. — "Wu - Li - Chang", en 8 actos, por Lon Chaney.

EMPIRE THEATRE

Familiar. — "Vd. es mi tipo", cómica en 2 actos, por Harry Drew.

"La Tempesta Roja", por Jhon Barrymore le secunda Camila Hor y Louis Wolheim.

Noche. — "Vd. es mi tipo", cómica en 2 actos, por Harry Drew.

"Idilio de lágrimas", por Edda Hopper, en 8 grandes actos.

"La Tempesta Roja", por Jhon Barrymore le secunda Camila Hor y Louis Wolheim.

AVENIDA

Familiar. — "Tangos, tunos y tongueros", chistosa cómica, en 2 actos, por Lien Conley.

"Capricho de mujer", en 7 actos.

Noche. — Tangos, tunos y tonqueros", chistosa cómica, en 2 actos, por Lien Conley.

"Purita la del Folies", es una comedia como para chuparse los dedos por Alice Day, Mat Moore y otros, en 7 actos.

"Alraune", en 10 actos.

ESPERANCINO

Familiar. — "Actualidad", noticiero informativo, en un acto.

"El Hombre que Ríe", por Conrad Veigt, Mary Philbin, Olga Baclanova.

Noche. — "Actualidad", noticiero informativo, en un acto.

"Pasiones rojas", por Emil Jannings y Pola Negri, en 9 grandes actos.

"El Hombre que Ríe", por Conrad Veigt, Mary Philbin, Olga Baclanova.

PARA EN BREVE ANUNCIA SU DEBUT BLANCA PODESTA, EN EL MUNICIPAL

La temporada que en nuestro primer coliseo ofrecerá la compañía de alta comedia que dirige la celebrada actriz Blanca Podestá promete ser grata en acontecimientos artísticos y sociales.





Irma Córdoba, dama joven



José F. Podestá, actor genérico

Blanca Podestá, ya conocida por nuestro público se presenta esta vez al frente de un seleccionado elenco y con un repertorio excelentísimo, a los que se unen los méritos artísticos de la renombrada artista.

Nuestra sociedad, que siempre ha gustado de un espectáculo selecto, tendrá ocasión de exteriorizarlo en esta oportunidad, prestigiando ese espectáculo con su concurrencia.

Como lo hemos dicho, el conjunto que en breve se presentará es muy bueno, según informes y la crítica de la prensa en general, por eso esperamos nuestro público los reciba con calurosa acogida.

"UNA COSA ES PREDICAR"

Reaparece Harold Lloyd

Nuevamente tendremos oportunidad de presenciar una película del festejado actor de las gafas Harold Lloyd quien ha logrado enormes triunfos en todos sus films hasta la fecha presentados. Así que en el film "Una Cosa es Predicar" próximo estreno en calidad de primicia en la sala del Cine Colón. Como siempre nuestro actor consigue una admirable y buena interpretación teniendo la película momentos de gran todo [illegible] que fueron [illegible] del [illegible] circunstancias aplicadas tan oportunamente logran el efecto cómico que su intérprete busca.

UNA COMPAÑIA DE DRAMAS NACIONALES DEBUTA HOY EN EL TEATRO MODERNO

PEPE Y ANTONIO PODESTA

Las carteleras del Teatro Moderno anuncian para hoy la presentación de una selecta compañía de dramas nacionales. La que dirigen los celebrados actores Pepe y Antonio Podestá.

Los méritos que informan al conjunto que nos visita habrán de ser sin duda reconocidos por nuestro público, haciéndolos objetos de sus preferencias.

El elenco con que cuenta como así las obras de su repertorio son conocidas y muchas veces han sido celebradas por nuestro público, en consecuencia esperamos que la sala del Moderno se vea diariamente sumamente concurrida.

Para hoy el día de su debut el cartel anuncia:

Noche a las 21 en punto: Los 6 actos en verso de don Martín Coronado: "La Piedra de Escándalo" y "La Chacra de Don Lorenzo". Colosal Novedad: En la interpretación de ambas obras se intercala Una Película dividida en 2 prólogos y 4 entreactos filmada por los mismos actores que interpretan las citadas obras y que contiene los episodios de mayor interés que se relatan en las mismas.

Repartos:

De "La Piedra de Escándalo": Rosa, Sira Podestá; Leonor, Aurelia Podestá; Matea, María Riva; Pascual, José Podestá; Don Lorenzo Antonio Podestá; Manuel, Aparicio Podestá; Don Pedro, Arturo Riva; Alejo, Humberto Scotti; Ciriaco, Enrique Bernaudo; Elías, Conrado Casas; Carlos, Angel Díaz.

De "La Chacra de Don Lorenzo": Rosa, Sira Podestá; Leonor, Aurelia Podestá; Silvia, Martha Morando; Pascual, José Podestá; Don Lorenzo, Antonio Podestá; Manuel, Aparicio Podestá; Alejo, Humberto Scotti; Ciriaco, Enrique Bernaudo; Elías, Conrado Casas; Carlos, Angel Díaz.

Se previene al público que por lo extenso del programa, la función empezará a las 21 horas en punto.

Platea $ 2.—, Popular $ 0.50.

CON UN TEMA TERRIBLEMENTE AUDAZ SE CONFECCIONO "ALRAUNE" QUE HOY ESTRENARA EL AVENIDA

¿Es posible la fecundación artificial? ¿Hay algo más fuerte que los tiernos brazos de una mujer desnuda?... Argumento - Dirección - Intérpretes

NO APTA PARA MENORES

"Alraune" la sugestiva película llevada a la pantalla bajo la interpretación de un artista como Paul Wegener, Brigette Helem la protagonista de "Metrópolis" e Ivan Petrovich, la novedosa e interesantísima película conceptuada como la obra monumental del año, será estrenada hoy en el cine Avenida.

Siendo notorio el tema que aborda, sólo nos concretaremos a transcribir su argumento, haciendo un pequeño esbozo de sus pasajes más interesantes.

Un ilustre biólogo se ocupaba desde muchos años, en el problema de la procreación artificial; ha tenido buenos resultados con animales y resuelve probar en los hombres. Von Brinken, no cree más en su ciencia y en lo que científicamente puede probarse; nunca quiso creer ni cree, en la existencia del amor que en su concepto no es más que una cómoda fantasía que sirve para disfrazar el deseo y la sensibilidad de los seres.

Convence a su sobrino Franck Braun que lo escucha con repugnancia, que le consiga una mujer, en los bajos fondos de la ciudad, mientras por su parte, solicita de las autoridades carcelarias, el cuerpo de un ahorcado, cuando aún está entre la vida y la muerte: El resultado del experimento, es la muerte de la mujer, y la fecundación de "Alraune" (Brigette Helem).

No basta el genio creador del sabio, el éxito material del experimento: El va más allá: Adopta a la hija del laboratorio y resuelve probar que en todos los casos es más fuerte el valor de la educación que la fuerza atávica de la descendencia..." y ahí empieza la parte más dramática de la obra hasta que fenece, venciendo la naturaleza contra la cual nadie ni nada puede imponerse.

MISCELANEAS

Roland Young ha llegado a Los Angeles desde Nueva York, y ejecutará la principal parte del nuevo film de Metro Goldwyn Mayer "El Fantasma Gris", Rupert Julián dirigirá esta producción, cuyo reparto incluye, entre otros, a Ernest Torrence, Edward Martindel, John Miljan, Phillip Strange y John Loder.

—Greta Garbo fué despedida en el muelle de Gotemburgo, Suecia, con una brillante fiesta. La célebre estrella escandinava emprendió el viaje de regreso a los Estados Unidos a bordo del "Brottingholm"... llegando a Nueva York el 19 de Marzo ppdo. Durante su estada en Estocolmo se celebró en el Teatro Real una función en su honor, organizada por Lars Hanson, y a la que concurrieron la familia real y el director Victor Seastrom.

"LA TEMPESTAD ROJA" SE CALIFICA POR SU ADMIRABLE INTERPRETACION Y SU MAGNIFICENCIA ESCENICA

Hoy se exhibirá en el Empire Theatre la nueva gran producción extraordinaria Artistas Unidos, de

JOHN BARRYMORE Y CAMILA HORN

La revolución rusa — un poema de amor durante la gran contienda soviética — como asunto de vasto material para el cinematógrafo, ha sido explotada por los realizadores de la Unión en varias películas de resonancia a la que se agrega ahora "La Tempestad Roja" que, sobre los elementos superiores de su construcción, ofrece, además, el presentar como intérprete principal la figura ilustre de John Barrymore, a quien secunda en este caso, con un trabajo admirable, la actriz alemana Camila Hor...." (De "La Nación" Jueves 13 de Noviembre de 1928.)

El gran estreno de hoy. —

El sólido organismo de esta obra que sostiene un carácter de super producción es una base para que la función a realizarse hoy en la aristocrática sala del Empire Theatre, adquiera los relieves propios q u, solo son acreedoras todas las producciones que llegaron a la plaza, interpretadas por John Barrymore.

El personaje. —

El "astro" entre los "astros" oficia de soldado atrevido, despreocupado, dispuesto a realizar grandes hazañas sin cuidado a las más arriesgadas aventuras por el amor de una mujer.

Presentación. —

Seremos concisos: Posee todas las cualidades de un film inigualable: Admirable interpretación y magnificencia escénica.

"LA LEGION DE LOS CONDENADOS"

Próximo estreno en el Colón

"La Legión de los Condenados" próxima super producción extraordinaria de la Paramount y primera de esta casa que será presentada en esta ciudad; según las críticas es considerada muy superior al film "Alas". Los intérpretes del film son dos conocidos actores Gary Cooper que tan buena actuación ha tenido en los films "La Coqueta Virtuosa" y "El Primer Beso" y que fuera comentada por el público es él el intérprete masculino. Fray Way es una nueva estrella de la Paramount que hará su presentación en este film. Seguros estamos que este film por los méritos de que viene precedido ha de tener una buena acogida por parte del público amante a los espectáculos sensacionales del séptimo arte.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Ha llovido copiosamente en la zona de Calchaquí

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA DEL 9 DE JULIO

En el local del cine Colón se realizará el 8 por la noche una

GRAN VELADA

Después de una sequía que se prolongó por espacio de varias semanas, cayeron en una vasta zona de Calchaquí, — según informamos oportunamente — varias heladas que amenazaron muy seriamente los sembrados.

LLOVIO COPIOSAMENTE

Durante todas las horas del día 29, y parte de la noche, según nos hacen saber de aquella región de la provincia, cayó una copiosa lluvia que ha contribuido enormemente a mejorar el estado de las sementeras.

MAS DE 43 MILIMETROS

De acuerdo con los datos proporcionados por las estaciones meteorológicas de Calchaquí, la lluvia caída el día 29 llegó a más de 43 milímetros.

Los campos se encuentran ahora en inmejorables condiciones y los colonos, sin excepción, confían en el éxito de la actual campaña agrícola.

LOS FESTEJOS PATRIOS

La efeméride patria será festejada este año en Calchaquí con un entusiasmo muy superior al de otras épocas.

Hace pocos días quedó constituída una Comisión Pro Festejos Patrios. Los miembros componentes de la misma, a poco de ser designados trabajaron intensamente a fin de confeccionar los distintos números a realizarse en ocasión del 9 de Julio.

VARIOS NUMEROS INTERESANTES

La Comisión Pro Festejos Patrios de Calchaquí ha dado a conocer ya los números que componen el programa.

Entre los mismos figuran algunos de gran atracción, como por ejemplo: carreras de sortijas y carreras de caballos.

Se presume, por todos los indicios, que los festejos alcanzarán este año un lucimiento extraordinario muy superior — según llevamos dicho — al de otras épocas.

LA VELADA DEL DIA 9

Forma parte del programa de festejos confeccionado, la velada artística que se llevará a efecto el 8 por la noche en el local del Cine Colón.

Participarán en el desarrollo de la misma los más caracterizados elementos sociales de Calchaquí, con el estimable concurso de los alumnos escolares que se han venido preparando eficientemente en sus diversos números.

La realización de esta velada ha despertado mucho interés entre las familias, presumiéndose que asistirá a la misma un público numerosísimo.

LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran entusiasmo continúan realizándose los preparativos relacionados con la Fiesta del Arbol, acto que se llevará a efecto el día 7 de Julio.

La plantación de árboles se efectuará por los alumnos de la Escuela No. 448 de Calchaquí, que activamente dirige el señor Fermín Farías.

REPRESENTACION DE UNA PELICULA

Debido a las malas condiciones del tiempo ha sido aplazada la representación de la notable película titulada "Ben Hur" que debía proyectarse el sábado por la noche en la pantalla del Cine Colón, de esta localidad.

El mencionado film, cuya representación ha suscitado vivo interés en Calchaquí, será proyectado en una fecha próxima.

ESTE GATITO...,

es el niñito Euclides Domingo Galopo, de Humberto 1o.

HAN ELEVADO UN PEDIDO AL JEFE POLITICO DE GENERAL OBLIGADO

SOLICITAN SE REPONGA A UN FUNCIONARIO

El petitorio está suscripto por los más caracterizados vecinos de

TARTAGAL

El Jefe Político del Departamento General Obligado recibió hace pocos días la visita de una delegación compuesta por los vecinos de Tartagal señores José Wucoid, Silvestre Delbón, Isidro Desideri y Mariano Abdala, quienes le hicieron entrega de un petitorio suscripto por los más caracterizados pobladores de aquella localidad, encareciéndole la designación del señor Fausto Monje para desempeñar con carácter definitivo el cargo de Comisario General.

UNA PROMESA DEL JEFE

La delegación — según se nos informa — mantuvo una larga entrevista con el Jefe Político de General Obligado. En el curso de la misma, los vecinos ratificaron y ampliaron las argumentaciones del petitorio, haciendo extensivo al propio tiempo los puntos de vista expuestos en el mismo.

A estar con lo que se nos asegura, los vecinos fueron deferentemente atendidos por el señor Jefe Político de aquel Departamento quien les prometió estudiar detenidamente la solicitud presentada siendo probable — según dijo — que la resolviera favorablemente.

TERMINOS DEL PETITORIO

El pedido elevado por los vecinos de Tartagal a la consideración del Jefe Político de General Obligado, está concebido en los siguientes términos:

Señor Jefe de Policía del Departamento:

Los que suscriben, ejercitando el derecho de petición respetuosamente se dirigen al señor Jefe exponiendo: Reconocemos en V. S. al funcionario recto y que su estabilidad al frente de la repartición policial del Departamento — implica vivir garantidos en vidas y haciendas, — y cualquier resolución que emane de la Jefatura de su digno cargo — entendemos que debemos recibirla como inspirada en los sanos propósitos de una buena organización.

En conocimiento de que el actual Comisario señor Longhi pasara a prestar servicios en Estación Colmena por disposición de la Jefatura y que, como consecuencia ha de ser designada otra persona para el cargo de Comisario en este pueblo, veríamos con agrado y celebraríamos la oportunidad de agradecer al señor Jefe, y tener muy en cuenta si accediera a nuestro pedido, si se dignara designar comisario de esta localidad al señor Fausto Monje, persona que por sus antecedentes de funcionario público y de ciudadano, sería una verdadera garantía de respeto y orden policial.

No necesitamos abondar estas consideraciones porque V. S. conoce los méritos personales de nuestro candidato: bástenos manifestar al señor Jefe que confiamos en su reconocida rectitud y lo sabemos inspirado en el bien público y especialmente en ofrecer a los vecindarios autoridades honestas no preocupándose de la ilustración del funcionario sino, en primer lugar, de la honorabilidad del representante de su autoridad.

Omitimos mayores consideraciones y no tenemos la menor duda de que V. S. ha de escuchar nuestra petición y que accediendo quedaríamos obligados ante V. S. Saludamos al señor Jefe muy atentamente.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS EN GENERAL PINEDO

La policía de aquel punto detuvo inmediatamente a los

LADRONES

Recientemente se perpetró en General Pinedo, localidad situada en el territorio nacional del Chaco un importante robo de alhajas, cuyo monto ascendía según declaraciones del damnificado, señor Leonardo Gómez, en la suma de mil pesos nacionales.

INTERVENCION POLICIAL

Inmediatamente de haberse apercibido del robo, el señor Gómez se trasladó hasta el local de la comisaría a fin de denunciar el hecho.

El comisario de General Pinedo prometió al denunciante iniciar las averiguaciones del caso a fin de individualizar al autor o a los autores de la sustracción.

DETENCION DE LOS AUTORES

Después de realizar una inspección ocular en el domicilio del señor Gómez el comisario acompañado de otros funcionarios de la repartición de aquel punto, procedió a detener a los sujetos José Fernández y José Santos, por recaer sobre los mismos vehementes sospechas de ser los autores del robo.

Trasladados al local de la comisaría confesaron los mismos su delito, procediéndose pocas después al secuestro de las alhajas que fueron entregadas al señor Gómez.

COMENTARIOS ELOGIOSOS

La actividad desplegada por los funcionarios policiales ha determinado conceptuosos comentarios en General Pinedo.

El comisario de policía en especial ha recibido numerosas felicitaciones por la hábil pesquisa realizada.

CONTINUAN QUEJANDOSE DEL CORREO

A un vecino de Charaday se le entrega la correspondencia con

IRREGULARIDAD

Persisten, sistemáticamente, las quejas contra los servicios de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación.

A la serie de denuncias que nos llegan periódicamente desde el interior de la provincia, cabe sumar hoy una procedente de Charaday, importante localidad situada en el territorio nacional del Chaco.

Un vecino de ese punto — según se nos denuncia — recibe la correspondencia con alarmante irregularidad. Nos cita un ejemplo concreto: en el transcurso del día 1 al 26 de Junio, solo recibió cuatro ejemplares de "EL ORDEN". Todo comentario, en este sentido, sería redundante.

Solo nos resta destacar, una vez más, la despreocupación de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación que todavía parece no estar compenetrada de la necesidad de reforzar convenientemente los servicios de la repartición en el interior de la República.

SE HA DESPEDIDO DE RESISTENCIA UNA FOLKLORISTA

Los recitales de Ana Schneider de Cabrera fueron sumamente

ELOGIADOS

Ha terminado su breve actuación en el Teatro Olimpo de Resistencia la señora Ana Schneider de Cabrera, conocida folklorista tucumana que viene realizando una exitosa jira por el interior de la república, después de haber actuado en los principales escenarios europeos.

Las funciones ofrecidas por la señora de Cabrera llevaron a la sala del Teatro Olimpo a un público verdaderamente excepcional que aplaudió — sin reservas de ninguna naturaleza — todas sus interpretaciones de nuestro arte autóctono.

La conocida folklorista tiene proyectado realizar una serie de audiciones en Santa Fe, donde espera obtener el mismo éxito que la viene acompañando a través de su jira.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos	0.24.10	0.24.50
Id cuarterones	0.23.60	0.24
Id criollos	0.21.60	0.22.50
Vacas mestizas	0.23.50	0.24.20
Id cuarteronas	0.23	0.23.40
Id criollas	0.19.50	0.20.50
Vaq. mestizas	Sin entrada	
Id cuarteronas	0.23.20	0.23.50
Id criollas	0.20.50	0.21.20
Tern. mamones	0.23.50	0.24.50
Bueyes y torunos	0.17.50	0.18.50

SITUACION DEL MERCADO. — Sin cambios dignos de mención, comparado con los días anteriores, se realizaron ayer los negocios en este mercado, con una entrada regular, pero en su mayoría haciendas faltas de gordura, por las que no hay mayor interés, en cambio se acentúa día a día la demanda por las categorías bien gordas, las cuales encuentran fácil colocación y se obtienen buenos precios.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.50; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.50; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.80; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.23 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	024.20	026.20
Id gordos	sin operar	
Id carne gorda	018.—	0.21.—
Id delgados	sin operar	
Novillos especiales	sin operar	
Id gordos	022.—	023.80
Id carne gorda	018.50	021.80
Id delgados	sin operar	
Vacas especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	0.21.80
Id delgadas	sin operar	
Vaq. especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.-
Id carne gorda	018.—	021.80
Id delgados	sin operar	
Mamones según clase y estado	sin operar	
Terneros gordos	022.—	024.64

Reducida fué la entrada del día de ayer a esta plaza, alcanzando a un total de 591 cabezas. En general, las condiciones de la plaza no han variado, manteniéndose bien para las haciendas aptas para consumo y en calmada para las delgadas y ordinarias. La calidad del ganado recibido fué pobre, razón por la cual, los precios marcados no lo caron límites altos.

CLAUSURA

AMERICA

Chicago. — Trigo: Julio suba 0.5|4; septiembre suba 0.8|6.

Maíz: julio suba 0.1|1.

Winipeg. — Trigo: mayo suba 0,4|3.

Duluth. — Lino: mayo c.|m.; julio c. mes.

EUROPA

Liverpool. — Trigo: mayo suba 0,18|4; julio suba 0,19|7.

Maíz: julio suba 0.5|2.

Hull. — Lino: abril baja 0,14|1.

Calcuta. — Lino: mayo s. c.

VALOR DE LAS HACIENDAS

Remate por Lamas y Cía.

De Irigoyen F. C. C. A.—

Vaquillonas: 3 c| kilos 1170 a 0.25; 3 c| kilos 1260 a 0.248; 4 c| kilos 1310 a 0.242.

Vacas: 4 c| kilos 1950 a 0.24; 4 c| kilos 1810 a 0.224; 4 c| kilos 2010 a 0.216; 3 c| kilos 15.80 a 0.20.

De Ramayón F. C. S. F.—

Novillos: 3 c| kilos 12.40 a 0.27; 3 c| kilos 1260 a 0.27; 2 c| kilos 850 a 0.27; 3 c| kilos 1250 a 0.253; 2 c| kilos 840 a 0.255; 2 c| kilos 920 a 0.233. 1 c| kilos 560 a 0.223; 2 c| kilos 1110 a 0.248.

Vacas: 1 c| kilos 450 a 0.223; 4 c| kilos 1870 a 0.21. 4 c| kilos 1460 a 0.208; 3 c| kilos 1240 a 0.206; 4 c| kilos 1890 a 0.20.4; c| kilos 1750 a 0.196.

Vaquillonas: 2 c| kilos 640 a 0.238; 4 c| kilos 1370 a 0.238; 3 c| kilos 940 a 0.218; 4 c| kilos 1530 a 0.216; 3 c| kilos 1120 a 0.208.

Terneros: As: 4 c| kilos 580 a 0.278 4 c| kilos 720 a 0.272; 3 c| kilos 410 a 0.27; 3 c| kilos 410 a 0.264; 4 c| kilos 630 a 0.262; 4 c| kilos 650 a 0.252.

VENTA DE MATADERO ROSARIO

De Ramayón.—

Novillos: 9 nc| kilos 3930 a 0.22; 11 c| kilos 4420 a 0.22; 10 c| kilos 3770 a 0.22; 9 c| kilos 2610 a 0.22; 5 c| kilos 2690 a 0.22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 40 toneladas a 8.80; 200 a 8.84.

Julio: 600 toneladas a 8.94; 600 a 8.95; 400 a 8.97; 800 a 9.

Agosto: 200 toneladas a 9.07; 200 a 9.13; 600 a 9.14.

Septiembre: 200 toneladas a 9.25

LINO

Mayo: 100 toneladas a 15.50.

Julio: 100 toneladas a 15.75.

MAIZ

Mayo: 200 toneladas a 7.50; 400 a 7.48.

Agosto: 400 toneladas a 7.75; 400 a 7.73; 200 a 7.77.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Julio: 400 toneladas a 8.93; 200 a 8.90; 600 a 8.89; 800 a 8.87.

Agosto: 200 toneladas a 9.08; 400 a 9.06; 400 a 9.05; 400 a 9.04 600 a 9.01.

LINO

Julio: 200 toneladas a 15.80.

MAIZ

Julio: 200 toneladas a 7.68.

Agosto: 200 toneladas a 7.76; 600 a 7.77.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 8.50, mayo 8.60, junio 8.70, julio 8.85, agosto 9, septiembre 9.15.

LINO

Disponible 15.55, mayo 15.55, junio 15.65, julio 15.80, agosto 15.90, septiembre 16.05.

MAIZ

Disponible 7.50, mayo 7.55, junio 7.60, julio 7.70, agosto 7.75, septiembre 7.85.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

(ROSARIO)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 100 toneladas a 878; 600 a 8.88.

Agosto: 100 toneladas a 907; 100 a 906; 600 a 9.10; 100 a 9.12

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Junio: 100 toneladas a 7.68; 100 a 7.67.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Mayo: 300 toneladas a 8.55.

Junio: 100 toneladas a 8.76.

Agosto: 1100 toneladas a 9; 200 a 8.95.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Mayo: 1000 toneladas a 7.49

Julio: 500 toneladas a 7.55.

Agosto: 100 toneladas a 7.68; 100 a 7.67; 100 a 7.68; 100 a 7.67.

PRECIO DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 8.55, mayo 8.55, junio 8.70, julio 8.85, agosto 8.95.

LINO

Disponible 14.45, mayo 15.45, junio 15.55, julio 15.60, agosto 15.70.

MAIZ

Disponible 7.35, mayo 7.40, junio 7.45, julio 7.55, agosto 7.65.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN LANTERI SE FESTEJARA CON GRAN ENTUSIASMO EL 9 DE JULIO

LA COMISION HA CONFECCIONADO YA EL PROGRAMA

SERAN DE ATRACCION

MIEMBROS DE LA COMISION

Comision Pro Festejos Patrios ... recientemente designada ... compuesta por los siguien... Presidentes Honorarios A. J. Van Haaren y Pedro J. ...; Presidente, Arturo Mali...

... Cambaz, J. Porte, Kesler, T. Ganchier, E. Cabre... Jotte, J. Mulassano, A. Gosi, J. Sandrico, E. Sandrico, León, Le... J. Jonta, A. Porte, V. Saucedo, J. Schlare.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Seguidamente damos a conocer el programa de festejos confeccionado por la Comisión designada al efecto:

Día 8. — A la entrada del Sol disparo de bombas.

Día 9. — A la salida del Sol ... de bombas.

A las 8.30 horas. — Manifestación Cívica que se dirijirá a la Escuela ... donde será cantado el Himno Nacional y declamaciones alusivas por alumnos de la misma, terminando el acto con reparto de premios y ...

... Deum oficiado por el Pbro. Celso Milanesio de San Antonio.

A las 11.30 horas. — Almuerzo criollo.

A las 13 horas. — Juegos infantiles con valiosos premios.

A las 14 horas. — Carreras de Sortijas.

A las 15 horas. — Carreras de ca...

A las 1... — Disparos de ...

A las 19 horas. — Se dará comienzo a la quema de Fuegos Artificiales.

SEÑORITA FERMINA STILMAN



de Humberto Io, cuyo compromiso matrimonial con el señor Gregorio Rodobsky, de aquel punto, quedó recientemente formalizado.

ACTOS PIADOSOS A VERIFICARSE EN RECONQUISTA

Se llevarán a efecto varios funerales en el templo

PARROQUIAL

Nuestro corresponsal en Reconquista nos informa que en el transcurso de la presente semana se ...

aquella ciudad y en la del vecino pueblo de Avellaneda:

Lunes 1º — Misa en la capilla de Víctor Manuel.

Martes 2 — Misa en acción de gracias para los esposos Tozzi Ca...

Miércoles 3 — Funeral para Julio C. Rossi.

Jueves 4 — Misa de manta para Virginia Tomassone de Galvatati.

Viernes 5 — Misa al Apostolado.

Sábado 6 — Misa en la Capilla del Colegio San José.

EN AVELLANEDA

Domingo 2º — A las 7.45 horas Primera Misa. A las 9.30 horas, ...

Lunes 1º — A las 7.3? horas, Misa de manta para Valentina Stechina.

... horas, Misa ...

... 7.45 horas ...

SE FESTEJARA EL 14 DE JULIO EN RECONQUISTA

Los miembros de la colectividad francesa organizan los

FESTEJOS

Los miembros de la colectividad francesa residentes en Reconquista se aprestan a celebrar el 14 de Julio el aniversario de la toma de la Bastilla.

Organizan, a tal efecto, una serie de actos que prometen revestir singular lucimiento. Entre los distintos números del programa de festejos, figura una funcion de gala que se llevará a efecto en el Teatro Español de Reconquista.

Se efectuará, asimismo, un te danzante que congregará sin duda a los mas calificados elementos de la colectividad francesa residente en esta ...

Misa de manta por los finados de la familia Bolzani.

Jueves 4 — A las 8 horas, Misa en la Capilla de Santa Ana.

Viernes 5 — A las 7.30 horas. Misa según intencion del Apostolado. Primer viernes del mes.

Sábado 6 — A las 8.30 horas. Funeral para María B. de Foschiati como socia del Apostolado.

LAS FIESTAS JULIAS SE CELEBRARAN EN LOS DEPARTAMENTOS

El Ministerio de Gobierno ha dirigido una circular a los jefes de Policía

PARA QUE COOPEREN

El Ministerio de Gobierno trata de que los festejos patrióticos del 9 de Julio sean celebrados en la campaña con actos públicos en los que intervengan las autoridades y pueblo, instando a aquéllas para que se cree de esta manera el sentimiento de la nacionalidad.

Con tal propósito, ha dirigido una circular a los jefes de policía de los Departamentos, autorizándoles a gastar hasta 200 pesos en preparativos de las fiestas.

Transcribimos a continuación la circular de referencia:

"Santa Fe, Julio 1o. de 1929. señor Jefe de Policía.

Siendo un deseo del P. E. que las autoridades de su representación concurran con iniciativas propias a dar mayor realce posible a las conmemoraciones históricas y estado próximo la efemérides del juramento de la independencia argentina, ... mar a Vd. que ... de acuerdo ... las comisiones de festejos ... organizarlas ...

... unidad, ...

... a realizarse de los actos patri... incluso Te Deum oficial, queda Vd. autorizado a invertir hasta la cantidad de doscientos pesos ... debiendo elevar oportunamente ... rendición de cuentas ... acusar recibo. Saludale atentamente. Fdo F. González Zimmermann."

LA VACANTE DE UN CARGO EN COLMENA

El señor Hugo Longhi fué designado para desempeñar las funciones de

COMISARIO POLICIAL

Desde Colmena se nos hace saber que se ha hecho ... co de la comi... de aquel punto el señor Hugo Longhi, persona grata quien disfruta de generales aprecios en la localidad.

El nuevo comisario de Colmena ha desempeñado también las funciones de Comisario General de Tartagal y su gobierno, como funcionario público al frente de aquélla, fué ... recto, con el beneplácito general.

Así estos antecedentes se presume que el señor Longhi ha de prestar en el desempeño de su nuevo cargo una colaboración decidido como funcionario celoso de su deber, ofreciendo a la población toda clase de garantías.

AVISO AL PUBLICO

Ha sido postergada has... la primera jugada del mes de Noviembre del corriente año, la rifa de un automóvil y un terreno que a beneficio ... Asociación de Empleados ... Nacional de la primera jugada del mes de Julio próximo.

Santa F... Junio 24 de 1929.

En VIRGINIA se habla de una nueva red telefónica

UNIRIA SAN CRISTOBAL Y SANTA FE

Ha caido una lluvia de 19 milímetros que beneficia los

SEMBRADOS

Nuestro corresponsal en Virginia nos hace saber que en aquella importante localidad corren rumores de que dentro de muy poco tiempo se procederá a la instalación de una nueva red telefónica.

En esta forma se dará un eficiente servicio al comercio de esta localidad y a la población en general, cuyos progresos son bien notorios.

PUNTOS DE LA RED PROYECTADA

A estar con los rumores circulantes ... una con San Cristóbal y con la ciudad de Santa Fe, tocando por ... los pueblos intermedios.

No sería nada difícil q' ese servicio también se hiciera extensivo hasta Moisés Ville localidad situada a muy pocos kilómetros de Virginia.

LA INICIATIVA ES PLAUSIBLE

La noticia de la proyectada línea telefónica ha determinado la consi...

... nueva red que considerable... por que en la actuali... dad pierden trasladándose por distintos medios de locomoción hasta los lugares donde se tiene proyectado hacer llegar la red telefónica.

19 MILIMETROS DE AGUA

... de varios días de atmósfera ... y de fuertes vientos, ... una extensa zona ... una lluvia de 19 milímetros ...

LOS CAMPOS DE PASTOREO

También han resultado beneficiados los campos de pastoreo de esta zona que a consecuencia de la sequía que se prolonga por espacio de ... lamentable estado ... temores de los hacendados han aparecido ya.

ESCASEA EL PASTO

Aparte de sus habituales labores ... cosecha, los agricultores de Virginia se dedican ... los cortes de al...

No obstante la ... cosechada en el transcurso del corriente año, se nota ... pasto así ...

PRECIO DE LA TONELADA

Como consecuencia de la falta ... pasto han subido ... sensible ... los precios del mismo.

En general, se cotiza a cuatro y cinco pesos moneda nacional el precio de la tonelada ... primera clase.

LOS QUE VIAJAN

A Rosario la señora Elvira ...

— Para Marseille, la señora M... Evangelli, acompañada de su hija Lola.

... la señorita Valentina ...

SE REALIZO UNA FIESTA EN OETLING

Concurrieron a la misma caracterizadas familias de aquel lugar

ONOMASTICO

Con motivo de ... realizó hace pocos días una interesante fiesta de carácter social.

SE BAILO ENTUSIASTAMENTE

... ofrecida la cena, entre ... se improvisó un baile ... ta las primeras horas de la madrugada.

Las parejas ... entre ... la animación ... en los ... finales de la ...

PERSONAS ASISTENTES

Participaron en esa ... reunión las familias de Mora ... señorita Rosa Combo y los señores Augusto Stembert, Ram... Gadna, Dionisio Medina, Horacio Barrera, Enrique Suárez, Justo Sandoval, Carlos Muller, Lucio Brisuela, Juan ... triarca, Francisco Alegre, J. R. Rolón, Fortunato Aguilar, Julio Mato, Victoriano Acevedo, Ricardo Méndez, López y otros que lamentamos no re...

SE REALIZO EN VERA UNA RECEPCION

El acto se llevó a efecto ... cientemente en el local

TEATRO MAGESTIC

En el local del Teatro ... de Vera se efectuó ... recepción ofrecida en honor ... Asociados por el Circulo ... de esa localidad.

El acto revistió ... do asistido al mismo, entre ... ses de las personas ...

Lamel, Petr... Lazzy, Loco... ...rez, ... Smith, Geno, Lariz, ... Lastra ... Menendez ... Lozano ...

J. Contreras, S. Lazo, F... D., Bern, Jiménez, A. y Zalva, Herrero, V. del Parco ...

... Martínez, A. Revoire, M. ... L. Rojas, A. Petrocelli, M. Soto, ... S. Mourari y V. Zervatta.

La orquesta Típica Jazz Band ... que dirige el Profesor M. ... rheta, cedida gentilmente por su director hizo sentir un variado y selecto repertorio.

Con tal motivo felicitamos a los ... de la C. D. de ese Circulo ... por que llevan esta iniciativa ...

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga — Vapores

... Chalton, carbón, Wilson ...

Danés Jungstoved, materiales, varios.

Inglés V. Transport, carbon, id.

Id. Scottish Rover, id., id.

Id. Thistleford, maderas, id.

Buques a la carga — Vapores

Italiano Cerea, rollizos, Jo & Gambaria.

N. A. Munindles, id., La Forestal.

Finlandés Saint Stephen, cereales, Louis Dreyfus.

Holandés Alcor, id., id. id.

Inglés Marslew, id., id. id.

Griego Nicolás Pateras, id., id. id.

Id. Ioannis Carras, id., id. id.

Belga Bruxelles, id., d. d.

Griego Marion Soula, id., Bunge y Born.

Inglés Cape Comorin, id., id. id.

Aleman Granada, id., id. id.

Noruego Nordae, id., id. id.

Griego Adelfotis, id., id. id.

Inglés Lighton, id., id. id.

Buques esperados — Vapores

Inglés Transport, Norman Ha...

CABOTAJE

Buques entrados y salidos — Vapores nacionales

Zaracia, Cores y Santa I., pasajeros.

Buques a la descarga — Lanchas

Presidente De Alvear, mercaderías. Magnolia, rollizos. Union Civ...

Buques a la carga — Lanchas

Torein, varios. Proserpina, Z.?4 y ... durmientes. Débora, bolsas. Vapuera Lola Pinguino, durmientes. Vaquilona, ...

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 3 66

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 24 pies 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 27 de junio de 1929 sin datos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Inscripciones para la re...

Precios oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, No. 1, 80 kilos, disponible, anterior ...; hoy ... $ 80.

Trigo tipo Santa Fe, No. 2, 78 kilos, disponible, anterior $ 9?, do ... $ 80.

Lino, tipo Santa Fe, No. 4 extraños, disponible, anterior ... hoy 15.32 1|2.

Maíz, sano, limpio y seco de ... ción, disponible, anterior 7.35, 7.15.

PIZARRA ROSARIO

Trigo, tipo Rosafe, No. 1, 80 kilos, disp...

Trigo, tipo pedigrée, No. 2, 78 kilos, disponible, anterior $ 87 1|2, hoy 7.25.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 7.35; ho...

BOLSA DE CEREALES DE SANTO FE

Precios de Ajuste

TRIGO —

Disponible, 8.40; mayo $ ... nio 8.75; julio 8 ...; agosto ...

MAIZ

Disponible 7.10; mayo 7.10, ... 7.10; julio 7.15; agosto 7.25.

LINO 4 % ...

Disponible 15 3?; mayo 15 ... nio 15 ... julio 15 35; agosto ...

ALTURA DE LOS RIOS

DATOS DEL CORREO ...

Río Corrientes ...

Itá Ibaté ...

Don Julio César Carnelli resultó electo Presidente del C. A. Colón

JULIO CESAR CARNELLI

El prestigioso deportista y benefactor del Club Atlético Colón ha vuelto por mayoría abrumadora de votos, a ocupar la presidencia de la institución roji-negra.

No eran sus propósitos reanudar sus actividades directrices en el viejo Club del barrio Sunchales, pero han podido más esta vez las solicitaciones de los amigos y asociados de aquella entidad que su firme decisión de no aceptar cargo alguno dentro del Club.

No hay duda también de que el señor Carnelli, entusiasta como es por el progreso de Colón, no ha podido [illegible] a sí mismo, y ha debido responder a sus propósitos [illegible] que lo reclamaban en un puesto de avanzada [illegible] un sí rotundo y categórico en el que iba [illegible] inquebrantable de luchar por los prestigios de la simpática institución del Sud.

Por tercera vez, pues, el señor Carnelli ocupa la presidencia de su Club, y esta última por reclamo casi unánime de sus parciales, lo que habla elocuentemente de las simpatías y merecimientos que tiene arraigados en el seno de la popular institución colonista.

Joven como es, y lleno de entusiasmo y cariño por su club, Julio Cesar Carnelli es indudable que habrá de prestigiar el alto cargo que inviste nuevamente. Descartan esas aseveraciones, además de sus condiciones de juventud y entusiasmo, la muy dignas de su caballerosidad y competencia.

Así lo deseamos para honra y brillo de la prestigiosa entidad colonista y del deporte santafecino.

EL ACTO ELECCIONARIO TRANSCURRIO EN MEDIO DE LA MAYOR ANIMACION, VOTANDO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE ASOCIADOS

De los cuales, DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE, lo hicieron por la lista que encabezaba Carnelli, obteniendo así una aplastante mayoría sobre su rival

NOMINA DE LOS MIEMBROS ELECTOS

[illegible] se realizó el domingo la elección para la renovación, casi total, de la Comisión Directiva del Club Atlético Colón, y la expectativa suscitada alrededor de este acto se vió ampliamente confirmada, con la afluencia de numerosos asociados que, desde la hora anunciada para dar principio al acto eleccionario, fueron desfilando por el field, donde estaba instalada la secretaría, para depositar su voto.

FUE ELEVADO EL PORCENTAJE DE VOTANTES

Nunca como hasta ahora una Comisión Directiva del Club Atlético Colón ha sido elegida por un porcentaje tan elevados de votos, y esto se debe a nuestro entender, que también por primera vez figuran dos listas para disputarse el triunfo, lo que ha hecho que los asociados se preocuparan por llevar a la dirección de la prestigiosa entidad al hombre de sus simpatías.

TAMBIEN VOTARON MUJERES

[illegible] despertado por la elección, vamos a citar un hecho, que por lo raro no dejará de llamar la atención.

Siendo las 10.54 horas se presentaron a la mesa receptora de votos, dos simpáticas señoritas, que luciendo su carnets de socias activas del Club, manifestaron su deseo de votar, cosa que hicieron de inmediato.

Luego por la tarde, otro grupo gentiles de niñas de nuestra sociedad, socias también de la Institución, concurrieron al local donde se sufragaba, pero como era intenso el movimiento de votantes no lo hicieron.

Actitudes tan simpáticas como ésta merecen destacarse ya que esto viene a demostrar el hondo arraigo que tiene la vieja entidad entre el elemento femenino, puesto de manifiesto en una forma tan elocuente.

EL RESULTADO DE LA ELECCION

A las 19 horas y de acuerdo a lo que establecen los reglamentos [illegible] grupo numeroso de personas, que con impaciencia esperaban este momento.

Desde el principio se pudo advertir que la lista que encabezaba el señor Carnelli resultaría electa por gran mayoría, pues antes de escrutarse ochenta votos ésta ya llevaba doblado a la rival.

Cuando se dió fin al escrutinio el cómputo de votos arrojaba el siguiente resultado:

Para Presidente: Julio César Carnelli Daneri 280 votos; para vocales Alberto Serrichio 2[illegible], [illegible] 217 votos. Para secretario: P. Fed. 21[illegible], Agustín J. Guala 216, Horacio Rodríguez 217, Arsenio Miñia 216, Pedro A. Gatti 215, José N. Spagnoli 213 y Avelino Garcia 216. Suplentes: Felipe Tojeiro 216, Miguel De Feo 213 y Toribio Casablanca. Revisadores de cuenta: Ricardo Darbesán 217, [illegible] Julio [illegible]

Los señores Daneri y Serrichio obtuvieron mayor porcentajes de votos, pues figuraban en ambas listas, con los mismos cargos de Secretario y vocal respectivamente.

La lista encabezada por el señor Apolinario Sánchez, obtuvo la siguiente cantidad de votos:

Para presidente al señor Apolinario Sánchez 70 votos, secretario, [illegible] P. Daneri 69; tesorero señor Carlos [illegible] vocales, [illegible] doctor Alberto [illegible] doctor Manuel López Puyato 70, señor Julio César Carnelli, [illegible] Raimundo Ramírez 70, Marcelo [illegible] 70, Felipe Tojeiro 70, A[illegible] 70.

Suplentes: doctor Daniel De Feo, 70; señor Justo Arias 70, Francisco [illegible]

Revisadores de cuenta: [illegible] Antonio [illegible] Victor Fam [illegible] 70, [illegible]

[illegible] apreciarse el triunfo [illegible] la lista donde figuraba [illegible] Carnelli ha sido aplastante lo que viene a demostrar, que son sólidas las simpatías que tiene el prestigioso deportista, entre los asociados de la gloriosa institución, y que estos han querido testimoniar en esa forma, de suyo elocuentísima, el afecto que por él se siente y el deseo de que continúe aún a costa de sacrificios, su profícua labor en pos del engrandecimiento del Club.

Unimos nuestras felicitaciones, a las muchas que ya tiene recibida el distinguido sportsman.

FUE REELECTO PRESIDENTE



JULIO CESAR CARNELLI, el distinguido y apreciado sportman que por tercera vez ocupa la presidencia del Club A. Colón

MAR DE FONDO

Día a día la situación del C. Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball se hace más complicada y difícil.

El malestar existente en dicho cuerpo nos deja entrever la proximidad de hechos importantes que tendrán que producirse en esta semana. Es imposible ya ocultar por más tiempo la situación anormal por que atraviesa y está en el ánimo general de nuestros aficionados que el Consejo Directivo debe ser reorganizado a la brevedad.

Desde estas columnas, nosotros lo habíamos ya previsto y señalamos la necesidad de la inmediata intervención de los Clubs a fin de poner en salvo los prestigios de la Federación [illegible] sido aceptada espontaneamente por muchas entidades [illegible] cuentran ahora dispuestas a intervenir enérgicamente.

Hay mar de fondo.

De fuente fidedigna hemos sabido que el señor Leguizamón habría renunciado el cargo de Presidente y por pedido especial de varios amigos optó por una licencia de dos meses hasta tanto desaparecieran los factores influyentes a tal actitud — y que no desaparecerán mientras el Consejo Directivo no sea depurado en su casi totalidad.

La adopción de esta medida de parte del señor Leguizamón, resulta más significativa si se tiene en cuenta la crisis actual por que atraviesa el Consejo y que se viene a reagravar con el retiro circunstancial de su mejor componente. Y si a esto agregamos la renuncia del secretario señor Anichini y de resultar ciertos los rumores que circulan acerca de la posible renuncia del Vice Presidente señor Hiriart, entonces ya no es posible dudar ni un minuto de la total descomposición del cuerpo directivo.

Según nos informaran anteayer personas dignas de fe, aseguran que el delegado de divisiones inferiores, señor Cervera también renunciará de su cargo en vista de las anomalías que están ocurriendo.

No deja de resultar y interesa que, mientras los mejores elementos del C. D. renuncian a fin de salvar sus prestigios personales y dar lugar a la reorganización que a todas luces se impone, otros componentes del Consejo, mal sentados en la banca que ocupan, demoren en asumir la determinación que le corresponde.

Por que nadie nos negará que es imprescindible reorganizar totalmente nuestra Federación y está en los Clubs el valor de hacerlo, confirmando o nombrando nuevos delegados que sepan representarlos con la altura a que son acreedores.

Tenemos entendido que entre los Clubs de divisiones inferiores circula una lista pidiendo la renuncia de sus Representantes ante el Consejo, y que cinco clubs de los más caracterizado de 1a. presentarán una nota pidiendo asamblea extraordinaria a objeto de que se informe el destino dado a los fondos que se recaude en el próximo match por la Copa de Oro.

Ambas medidas adoptadas con acierto y razón, harán cambiar el estado actual de la situación enojosa que se atraviesa. Así lo esperamos [illegible]

EL FOOTBALL RIOPLATENSE ES SUPERIOR AL EUROPEO

Declaraciones que el periodista uruguayo Esteban S. Ariano ha formulado a nuestro colega "La Razón"

PERSPECTIVAS DEL CAMPEONATO MUNDIAL

[illegible] cuatro meses [illegible] los fields europeos, han regresado a Montevideo algunos integrantes [illegible] del Rampla Juniors, [illegible] que ha tenido una actuación [illegible] a lo que sus adeptos esperaban.

[illegible] lo anunciara en oportunidad [illegible] el Rampla Juniors enfrentó a las mejores selecciones de España, [illegible] Holanda, Alemania y Portugal para clausurar su jira en el [illegible], donde ahora se hallan parte de los integrantes de la delegación.

En lo que respecta al [illegible] 23 partidos [illegible] que ganó 17, empató dos y perdió [illegible] para la realización de los cuales ha debido recorrer 17.000 kilómetros en ferrocarril, en los que insumió 215 horas, detalle que por [illegible] la "endurance" de los jugadores.

[illegible] E. S. Ariano.—

Entre los que han regresado figura el conocido crítico deportivo señor [illegible] S. Ariano quien gustoso expuso sus impresiones de carácter deportivo.

El football rioplatense superior al europeo.—

—No existe duda alguna — nos dijo — que el football rioplatense es superior al europeo. La brillante actuación del Rampla Junior lo demuestra.

[illegible] realidad, uruguayos y argentinos desarrollan un juego de táctica más perfecta, fruto de una mayor inteligencia para afrontar y resolver incidencias imprevistas. [illegible]

[illegible] la Europa Central, a quienes no he visto actuar, creo que por hoy los mejores jugadores son los de España, por su mayor movilidad, su inteligencia y su mayor combinación en cualquiera emergencia.

Las selecciones madrileña y catalana son, sin duda, las mejores de ellas optó por la catalana.

La base del éxito.—

La presente jira del Rampla Juniors ha fortalecido mi opinión de que una selección homogénea, es decir, una [illegible] tido entre sí, da más profícuos resultados que una selección improvisada de jugadores superiores. El mismo Rampla nos ofrece el ejemplo, [illegible] sin ser su cuadro una maravilla, [illegible] desarrolló su brillante jira sin [illegible] los 23 partidos sólo utilizó a 13 jugadores, es decir, casi los mismos, pese a las fatigas que emanaban del esfuerzo que se les exigió a aquéllos.

Otro ejemplo es el que nos ofrece la selección internacional española, constituída por madrileños y catalanes, conjunto mantenido en forma invariable en los últimos tiempos, lo que le ha permitido registrar en su haber triunfos significativos.

Además, [illegible] interrogado nos [illegible] que en la reciente jira el Rampla [illegible] una línea media insuperable, que fué la base de sus triunfos.

El público europeo.—

[illegible]

[illegible] europeos.—

[illegible]

Ahí radica la explicación de [illegible]

[illegible]

Perspectivas del campeonato mundial.—

[illegible]

[illegible] Inglaterra [illegible] incluir a los footballers de [illegible]

También en el Brasil reina gran la [illegible]

Los Ganadores Del Campeonato Porteño De Primera de 1893 a 1928

[illegible]	Lomas Athletic Club	1909	Alumni Athletic Club	[illegible]	River Plate (A. A.)
[illegible]	Lomas Athletic Club	1910	[illegible]	[illegible]	C. A. Boca Juniors
[illegible]	Lomas Athletic Club	1911	[illegible]	[illegible]	Racing Club (A. A.)
1896 —	Lomas Academicals	1912	[illegible]	[illegible]	Huracán
1897 —	Lomas Athletic Club	[illegible]	Club A. Porteño (F. A.)	[illegible]	Independiente (A. A.)
1898 —	Lomas Athletic Club	[illegible]	Racing Club	[illegible]	Boca Juniors
1899 —	Belgrano Athletic Club	1913 —	E. de La Plata (F. A.)	[illegible]	San Lorenzo (A. A.)
1900 —	English High School	1913 —	Racing Club	[illegible]	Boca Juniors
1901 —	Alumni Athletic Club	[illegible]	Club A. Porteño (F. A.)	[illegible]	S. Lorenzo (A. A.)
1902 —	Alumni Athletic Club	1915 —	Racing Club	[illegible]	[illegible]
1903 —	Alumni Athletic Club	[illegible]	Racing Club	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Belgrano Athletic Club	[illegible]	Racing Club	[illegible]	Boca Juniors
1905 —	Alumni Athletic Club	[illegible]	Racing Club	[illegible]	Independiente
1906 —	Alumni Athletic Club	1919 —	Club A. Boca Juniors	[illegible]	C. A. San Lorenzo
1907 —	Alumni Athletic Club	1919 —	Racing Club (A. Amat.)	[illegible]	Huracán
1908 —	Belgrano Athletic Club	1919 —	Club A. Boca Juniors		

¿VENDRA BOCA EL 14 A ESTA?

Por diversas causas, no ha podido venir Boca Juniors, en estos últimos tiempos a cumplir un compromiso que tiene contraído con el Club Unión [illegible] el 14 del corriente [illegible] que Unión eso día tiene fecha libre, y Boca Juniors ha fijado sus compromisos en el calendario porteño.

Veremos si llega [illegible] Campeonato Mundial y es de allí que ha de venir, seguramente una legión de aficionados para presenciar su desarrollo.

LA DESIGNACION DE LOS REFEREES PARA ROSARIO

El Sr. Ballardini no debió aceptar el ofrecimiento

CAUSAS

Como es del dominio público, el sábado por la noche, la Liga Rosarina solicitó telefónicamente, a la Secretaría de la Federación local, el envío de dos referees, para que [illegible] en aquella ciudad, el domingo.

Tenemos entendido que los que eligieron a los árbitros, no fueron precisamente los de la mesa directiva que era a quien correspondía sino [illegible]

[illegible]

COLON VOLVIO A SOLICITAR EL PASE DE J. CLEMENTE

El sábado el club Atlético Colón, volvió a solicitar el pase del jugador Rafaelino, Juan Clemente.

Tenemos entendido que por una disposición de la Liga Rafaelina todos los jugadores penados no reincidentes, quedaban eximidos de penas, desde el primero de Julio y como el jugador Clemente se halla dentro de esas disposiciones, la Liga Rafaelina sin dudas, no pondrá obstáculo al pedido de pase, puesto que éste fué solicitado, en tiempo reglamentario.

Si como se espera Colón consigue el pase del aludido elemento reforzaría notablemente su defensa ya que son por todos conocidas, las brillantes condiciones que distinguen a Clemente.

¿NEGARA EL PASE COLON A NEDER PARA A. DE PILAR?

Según un dirigente rojinegro, no corresponde el reintegro

EL CASO

Como informáramos en ediciones anteriores, el jugador Neder solicitó de las autoridades del Club Colón, su reintegro al Club Atlético de Pilar.

Como en esos momentos se estaba por elegir la Comisión Directiva no se sabe si las autoridades nuevas estarán dispuestas a conceder el pase solicitado.

Conversando ayer con un alto dirigente de Colón éste nos manifestó, que según la reglamentación [illegible] no corresponde el reintegro del mencionado jugador por cuanto ya actuó varias [illegible]

Como en la intermedia de Colón, actúa un fulback muy bueno es posible que se reemplace a Neder, por [illegible]

Esperemos unos días y sabremos, en qué situación queda el "Chararero".

Como presidente de la Liga de referées, debió dejar el lugar a quien le correspondía por derecho.

[illegible]

NO SE JUGARON LOS PARTIDOS EL DOMINGO 23

El mal estado de los fields obligó a la mesa directiva a tomar esa

RESOLUCION

Los encuentros que debían disputarse el domingo por la mañana por el campeonato oficial, en esta capital, fueron suspendidos el sábado por la noche como lo anunciáramos en nuestra edición anterior.

Por la tarde debió disputarse el encuentro de combinados, entre los cuadros "A" y "B", como la cancha de [illegible] y Esgrima donde debía jugarse, se encontraba un tanto barrosa, dispuso la suspensión definitiva de este match.

No hubo pues el domingo actividades deportivas, en nuestra ciudad.

UNO QUE OPINA SOBRE NUESTRO SELECCIONADO

Un aficionado que nos escribe, pide que Prat sea incluído como

HALF IZQUIERDO

[illegible] la constitución del conjunto santafecino que el 9 de Julio debe enfrentar a los [illegible] disputa de la Copa de Oro.

Entre [illegible] que Prat, debe ser incluído en el puesto de half izquierdo, pues según, [illegible] a todos los jugadores que actúan en ese puesto.

Tal vez no es mala la idea de probar a Prat en el puesto, aun cuando no somos de opinión, de incluir a un jugador en un puesto que no desempeña.

También habla de la inclusión de Mir, por el buen entendimiento que tiene con Martínez.

Asimismo hace algunas objeciones [illegible]

Italo Cabrini se clasificó ganador de la carrera STANDARD Rosario-Morón-Rosario

EL CAMPEON PORTEÑO

Tras muchas jornadas de tesonero y entusiasta batallar, Huracán, la simpática institución del globito, ha conseguido conquistar el más honroso título a que pueden aspirar las entidades de su género: el título de campeón.

Sin hacerse notar casi, como que nadie pensó entonces en las probabilidades de su triunfo final y consagratorio, recien iniciada la temporada y sorteando obstáculos de evidente consideración, comenzó a conquistar puntos, colocándose en situación inmejorable. Cuando los considerados como ases del foot ball metropolitano fueron cediendo las posiciones ventajosas, el once del Parque Patricio apareció ante la afición en todo su valer. Porque los partidos se sucedían a los partidos y siempre se mantuvo al frente de la avanzada, luchando sin desmayos, decidido y tesonero, haciendo cátedra de buen foot ball, inspirando más y más confianza a sus parciales.

Y una vez afianzado, convencido de su propio poderio fué muy difícil derrotarlo. Por eso, cuando su buena estrella pareció eclipsarse y cayó vencido dos veces consecutivas, acercándose peligrosamente a su rival más cercano, hubo en la afición algo de asombro y en sus partidarios cierto temor, justificado, puesto que debía ganar su último encuentro para alcanzar el ansiado galardón.

Pero cúpole en suerte, salir airoso, una vez más. Una victoria magnífica y brillante, final el más adecuado para su brillante y magnífica campaña.

Y como qué Huracán ha sabido conquistar muchisimas simpatías, esta es la hora que hasta él, llegan múltiples felicitaciones y augurios de futura felices actuaciones.

Las nuestras van con ellas.

PILOTEANDO UN COCHE CHEVROLET CUBRIO EL RECORRIDO TOTAL EN EL ESPLENDIDO TIEMPO DE DIEZ HORAS 17' 16" 2 QUINTOS

Correspondióle a Domingo Longo, con Fiat, el segundo puesto. Angel Baldoma se clasificó tercero, mientras que Ismael Aguado, uno de los más serios candi datos, ocupó el cuarto puesto

LA LLUVIA DEL SABADO MALOGRO EL BRILLO DE LA SEGUNDA ETAPA

Prosiguió el domingo la disputa de la segunda etapa de la carrera standard sobre el trayecto de Rosario - Morón - Rosario, haciéndose con la intervención de la mayoría de los corredores que en la primer jornada llegaron al control de Morón. El interés desde luego aumentó considerablemente, tanto más si en la jornada de anteayer habría de destacar a los campeones de ambas categorías. El hecho también que conocidos volantes mantenían, dentro del aspecto de la carrera una colocación de preferencia que permitía abrigar no pocas esperanzas aumentó más el interés de esta disputa. Así que, luego de las nueve, en el local del Club Diana de Rosario, fué llegando el público en forma considerable en procura de datos que les permitieran orientar sus deseos. Claro q' la lluvia caída el sábado por la noche era un factor que hacía entrever un posible contratiempo en la carrera, pero con todo, ella se efectuó y si en verdad no fué posible emplear tiempos, ni superar en parte al empleado en la primera etapa, queda explicado en el hecho de que los caminos imposibilitaron esa labor toda vez que los volantes dispusieron de un temperamento de prudencia, aceptable desde luego, de acuerdo al tipo de la carrera.

LLEGADA A ROSARIO

No obstante el estado del tiempo que amenazaba continuar lluvioso, a la hora en que podía esperarse la llegada de alguno de los coches en carrera, el local del Club Diana y sus inmediaciones presentaban un aspecto de singular animación. Algo más tarde que lo que se había calculado, hizo su aparición el puntero, que resultó ser el Chevrolet pilotado por Italo Cabrini. Eran las 14 horas, 21 minutos 16 segundos 2|5 y el competidor nombrado había empleado, en consecuencia en el viaje de regreso 6 horas 9 minutos 16 segundos 2|5. En el trayecto que media entre Pergamino y Rosario, Cabrini había sacado buen partido del estado del camino imponiendo condiciones al coche más pesado de Murro que hasta ese punto era considerado el ganador absoluto. Media hora de ventaja en el período decisivo que le concedió esa circunstancia a Cabrini determinó su triunfo. Llegaron a la meta después Longo y Baldoma, ambos de la segunda categoría y a las 15 horas 31 minutos 24 segundos 2|5 entro Ismael Aguado, de primera, seguido por Antonio Bertolini, de segunda y Luciano Murro llegó a las 12 horas 52 minutos y 6 segundos.

Los demás corredores cruzaron la meta a la hora y empleando los tiempos asignados en los recuadros respectivos, mostrándose todos ellos vivamente satisfechos de la carrera que habían efectuado y expresándose en términos elogiosos para la organización de la misma.

Los tiempos empleados en la etapa final fueron los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA

Ismael Aguado 7 horas 25' 24" 2|5.
Luciano Murro, 7 hs. 52' 06".
Juan Di Palma, 8 hs. 35' 10" 2|5.

SEGUNDA CATEGORIA

Italo Cabrini, 6 hs. 9' 16" 2|5.
Domingo Longo, 6 hs. 28' 3" 1|5.
A. Baldomá, 6 hs. 47' 6" 4|5.
Antonio Bertolini, 7 hs. 10' 10".
José Baldoni, 8 hs. 10' 11" 2|5.
Alberto Corbani, 7 hs. 31' 41" 4|5.
Adolfo Dall'Occhio 8 hs. 36' 30" 1|5.

DESARROLLO DE LA PRUEBA EN SUS DOS JORNADAS

1o. Ismael Aguado, coche No. 6, llegó a Morón a las 12 horas, 13' 45". Llegó a Rosario a las 15 hs. 31' 24" 2|5. Tiempo total: 11 hs. 24' 05" 2|5.

2o. Luciano Murro, coche No. 8, llegó a Morón a las 12 horas, 12' 31" 3|5. Llegó a Rosario a las 15 hs. 52' 06". Tiempo total: 11 hs. 48' 37" 2|5.

3o. Juan Di Palma, coche No. 2, llegó a Morón a las 12 hs. 12' 20". Llegó a Rosario, a las 16 hs. 42' 10" 2|5. Tiempo total: 12 hs. 29' 30" 2|5.

SEGUNDA CATEGORIA

1o. Italo R. Cabrini, coche No. 11, llegó a Morón a las 12 hs. 28'. Llegó a Rosario a las 14 hs. 21' 16" 2|5 Tiempo total 10 hs. 17' 16" 2|5.

2o. Domingo Longo, coche No. 19, llegó a Morón a las 12 hs. 56' 51" 1|5. Llegó a Rosario a las 14 hs. 56' 02" 1|5. Tiempo total: 10 hs. 46' 51" 2|5.

3o. A. Baldomá, coche No. 14, llegó a Morón a las 12 hs. 56' 29" 3|5. Llegó a Rosario a las 15 hs. 05' 46" 4|5. Tiempo total: 11 hs. 07' 21" 2|5.

4o. Antonio Bertolini, coche No. 23, llegó a Morón a las 13 hs. 21' 20". Llegó a Rosario a las 15 hs. 27' 10". Tiempo total 11 hs. 34' 25".

5o. José Balconi, coche No. 21, llegó a Morón a las 13 hs. 05' 26" 4|5. Llegó a Rosario a las 16 hs. 25' 11" 2|5. Tiempo total: 12 hs. 18' 28" 1|5.

6o. Alberto Corbani, coche No. 22, llegó a Morón a las 13 hs. 47' 35". Llegó a Rosario a las 16 hs. 01' 41" 4|5. Tiempo total: 12 hs. 22' 16" 4|5.

7o. Adolfo Dall Occhio, coche No. 25, llegó a Morón a las 14 hs. 23' 52" 1|5. Llegó a Rosario a las 1[illegible] hs. 1[illegible] [illegible]" 1|5. Tiempo total: 13 hs. 31' 22" 2|5.

PREMIOS REGLAMENTARIOS Y ESPECIALES EN DISPUTA

Fueron instituido por reglamento los siguientes premios:

Al clasificado primero en cada categoría le corresponde pesos 1.000 en efectivo y medalla de oro; al acompañante medalla de oro.

Al clasificado segundo le corresponde de pesos 400 en efectivo y medalla de plata dorada; al acompañante medalla de plata.

Al clasificado tercero le corresponde de pesos 200, y al acompañante medalla de plata.

Al que marque mejor tiempo le corresponde la Copa "Presidente Copello" donada por el mismo para el ganador absoluto, para ser disputada en forma Challenge, debiendo ganarse dos años consecutivos o tres alternados.

Para el ganador absoluto: Plaqueta de oro sobre bronce y onix donada por los señores Ing. Pizzolato Hnos.

Los premios especiales han sido ganados por los siguientes competidores:

Copa "Industria y Comercio" mejor tiempo Rosario a Pergamino, coche No. 10, J. Negri, tiempo 1 h. 12' 38".

Copa "Citroen" mejor tiempo Pergamino - Rosario, coche No. 11, Italo R. Cabrini, tiempo 2 horas 10' 2|5.

Plaqueta de oro, "Pizzolato Hnos." (ganador absoluto). Coche No. 11, Italo R. Cabrini. Tiempo: 10 hs. 17' 16" 2|5.

Copa diario "La Noticia". Al ganador de la etapa Rosario - Buenos Aires. Coche No. 8, Luciano Murro. Tiempo: 3 horas 51' 21" 2|5.

Copa "Diario Tribuna". Al ganador de la etapa Buenos Aires - Rosario. Coche No. 11, Italo R. Cabrini. Tiempo: 6 hs. 09' 16" 2|5.

CAPITAN DE LOS CAMPEONES



CESAREO ONZARI, el caballeresco capitán del C. A. Huracán que se acaba de clasificar campeón porteño de 1928

POSICIONES QUE OCUPAN LOS CLUBS ROSARINOS DE 1a.

Tiro Federal marcha colocado en el primer puesto con 15 puntos

LOS OTROS

Sumamente interesante, continúa disputándose el campeonato Rosarino de futbol, marchando en el primer puesto hasta la fecha Tiro Federal.

La Posición de los equipos que intervienen, es la siguiente:

Clubs	J.	G.	P.	E.	Ps.
Tiro Federal . . .	9	7	1	1	15
Newell's Old Boys	9	6	1	2	13
Nacional	9	5	2	2	12
Sparta	9	4	3	2	11
Central Córdoba .	9	5	2	2	12
Belgrano	10	5	2	3	12
Rosario Central . .	9	5	4	—	10
Estudiantes	9	2	1	6	5
A. Sportsmen . . .	9	2	—	7	4
Fisherton	9	1	1	7	3
Calzada	9	1	1	7	3

SE GESTIONA UN MATCH CON SP. PALERMO

Este jugaría dos partidos los días 7 y 9 del actual con

LOS ROJIBLANCOS

Se hallan casi terminadas, las gestiones que los dirigentes de Unión, venían realizando con el Club Sportivo Palermo, para que éste baje a nuestra ciudad, para jugar dos encuentros en los días 7 y 9 del corriente.

En el primer encuentro actuaría el cuadro completo de Unión y en el segundo se integrarían por elementos de Divisiones inferiores o en su defecto, se recurriría a solicitar algunos jugadores de otros clubs.

En posesión de mayores datos informaremos a nuestros lectores al respecto.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS EN BUENOS AIRES

Boca Juniors se clasificó vice-campeón derrotando a F. C. O.

OTROS RESULTADOS EN ROSARIO

Prosiguió el domingo la disputa del Campeonato Porteño.

Huracán como informamos en lugar aparte, se clasificó campeón al derrotar a Barracas Central por el elevado score de 4 goals a 1. Boca consiguió clasificarse Vice-Campeón al vencer a F. C. Oeste.

Los diferentes resultados obtenidos en los matchs correspondiente a la Sección A, los publicamos a continuación:

Huracán 4, Barracas Central 1.
Boca Juniors 3, F. C. Oeste 0.
Racing 2, Quilmes 0.
San Lorenzo 5, Sportivo Buenos Aires 1.
Estudiantes de La Plata 6, Velez Sarsfield 1.
Sportivo Barracas 5, Excursionistas 1.
Sportivo Palermo 1, Lanús 0.
Estudiantes 0, San Isidro 0.
Independiente 1, Argentinos de Quilmes 0.
Banfield 1, Porteño 1.
Platense 1, Argentinos de Banfield 0.
Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Estudiantil Porteño 1.
El Porvenir 3, Argentinos Juniors 0.
Chacarita Juniors 3, Atlanta 0.
Tigre 2, Defensores de Belgrano 1.
River Plate 2, Talleres 2.

EN ROSARIO

Rosario Central 2, Nacional 1.
Tiro Federal 2, Atlantic Sportsman 0.
Sparta 4, Fisherton 1.
Belgrano 5, Estudiantes 0.
Central Córdoba 3, Calzada 2.

LOS PARTIDOS JUGADOS EL 30 EN CORDOBA

Instituto continúa ocupando el primer puesto, con trece puntos

RESULTADOS

Se disputaron el domingo los últimos cuatro partidos de la primera rueda del campeonato oficial, de la Liga Cordobesa, dando estos los siguientes resultados.

Peñarol en su cancha opuso tenaz resistencia al campeón Instituto, dando así lugar a una reñida e interesante lucha.

El pésimo estado del field que encontrábase completamente blando y resbaladizo impidió al equipo de Instituto realizar el juego combinado y técnico de que es capaz, logrando de esta suerte Peñarol equilibrar la lucha en todo momento, no obstante ello Instituto logró imponerse al final por 2 a 1.

—Andax Córdoba enfrentó a Nacional resultando un match parejo y lleno de agradables alternativas, venciendo al final el primero por el mínimo score.

—Belgrano que se impuso en su cancha a Los Andes por 2 a 0 Juniors, después de un reñidísimo partido empató frente a Escuela Presidente Roca sin abrirse score.

La posición actual de los equipos es la siguiente:

Instituto 13 puntos.
Talleres 10.
Belgrano 10.
Andax Córdoba 9.
Nacional 8.
Peñarol 8.
Escuela Presidente Roca 7.
Juniors 4.
Los Andes 3.

Por el ascenso el Círculo Universitarios después de un accidentado partido venció a Huracán por 2 a 1, pasando a ocupar el primer puesto, debiéndose disputar la segunda rueda.

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que, desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

NUEVO HORARIO DE INVIERNO ENTRE SANTA FE, ROSARIO Y RETIRO QUE RIGE DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1929 HASTA NUEVO AVISO

En el nuevo horario de invierno que entró en vigencia el 1° de Abril de 1929, la EMPRESA DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO ha dispuesto la ampliación del servicio de trenes entre Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Desde la fecha indicada se correrá un tren rápido en ambas direcciones, los días Domingos, estableciéndose así un servicio expreso, diariamente, entre las ciudades mencionadas. El nuevo tren partirá de Santa Fe a las 12.25 horas y de Retiro, a las 8.00 horas.

Además, el tren que sale de Santa Fe los días Lunes a las 12.25 horas, conducirá COCHE SALON hasta Retiro, y el que parte de Rosario los días Domingos a las 7.40 horas, llevará COCHE SALON desde este punto a Santa Fe.

IDA

Miércoles y Viernes
Santa Fe — Sale . . . 7.30
Rosario — Llega . . . 11.20
Retiro — Llega . . . . ——

Diariamente, menos Lunes
Santa Fe — Sale . . . 12.25
Rosario — Llega 17.14
Retiro — Llega 22.30

Lunes solamente
(Lleva coche salón a Retiro)
Santa Fe — Sale . . . 12.26
Rosario — Llega . . . 16.55
Retiro — Llega 21.25

Lunes, Miércoles y Viernes
Santa Fe — Sale . . . 15.00
Rosario — Llega . . . 20.20
Retiro — Llega . . . . ——

Domingo solamente
Santa Fe — Sale . . . 17.35
Rosario — Llega . . . 21.47
(Día siguiente)
Retiro — Llega 7.05

Diariamente, menos Domingos
Santa Fe — Sale . . . 22.00
Retiro llega . . . .
Mar., Juev., Sáb. . . . 7.45
Miérc., Vier., Dgos. . . 9.30

REGRESOS

Diariamente, menos Sábados
Retiro — Sale 20.00
Rosario — Sale . . . . ——
Santa Fe — Llega . . . 7.01
(Día siguiente)

Sábados solamente
Retiro — Sale 22.00
(Lleva coche salón Rosario a Santa Fe)

(Domingos)
Rosario — Sale 7.40
Santa Fe — Llega . . . 11.55

Lunes, Miércoles, Viernes
Retiro — Sale . . . . ——
Rosario — Sale 6.45
Santa Fe — Llega . . . 11.25

Diariamente
Retiro — Sale 8.00
Rosario — Sale 12.50
Santa Fe — Llega . . . 17.05

Miércoles y Viernes
Retiro — Sale . . . . . ——
Rosario — Sale 19.30
Santa Fe — Llega . . . 23.30

RONALD LESLIE
GERENTE

3479-Pte.

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION; CUALQUIER CANTIDAD

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta capital doctor Ulises Benuzzi, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe contra el señor Sebastián Picazo, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe mayo quince de mil novecientos veintinueve. Como se pide publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN por el término de ley. Benuzzi. Enrique Mayer." En su consecuencia se cita y emplaza al demandado para dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía sino compareciera. Santa Fe, mayo 17 de 1929. E. Mayer, Secretario.

5865 v. 6/7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Carlos Tittoni, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, junio tres de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Carlos Tittoni, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Désele intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones, desígnanse los lunes y jueves. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, junio 5 de 1929. Raúl Irigoyen, Secretario.

6092 v. 6/7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Ulises Benuzzi, se hace saber: Que en las medidas preparatorias de juicio ejecutivo por cobro de pesos iniciadas por el señor Luis F. Séguin contra don Francisco Mettini, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veinte y cuatro de mil novecientos veinte y nueve. [illegible]

[illegible]

... nuense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálanse martes y jueves para notificaciones. — A. Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que en el término de treinta días se presenten hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía y de que les pararán los perjuicios a que hubiere lugar. Santa Fe junio 14 de 1929. — Genaro Passeggi, Secretario.

6089-v.14/7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Alberto Puccio, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don José Ponce que se tramita por ante el Juzgado a su cargo y secretaría del autorizante, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe junio trece de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele por parte y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don José Ponce, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y jueves. — Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a la sucesión del causante, don José Ponce, para que se presenten dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, junio 14 de 1929. — Raúl Irigoyen, secretario.

6088-v.14/7

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ramiro A. Villanueva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Ramón W. Núñez, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe [illegible]

[illegible]

... cedimientos Civiles. Santa Fe junio 27 de 1929. — E. Mayer, secretario.

6228-v.11/7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, primera secretaría se hace saber: Que en el juicio iniciado por los señores José Marconetti e Hijos contra Santiago Garaballo sobre indemnización de daños y perjuicios, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe junio veinte de mil novecientos veintinueve. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho, sin haber comparecido, declárasele rebelde y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. — Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe junio 21 de 1929. — Raúl Irigoyen, secretario.

6190-v.5/7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Capital doctor F. Manuel Giménez, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra los señores José Cardozo y Eduardo L. Fernández, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe junio seis de mil novecientos veintinueve. Publíquense edictos. — Giménez — Ante mí: Gaspar Bermúdez". En su consecuencia se cita y emplaza a los demandados, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, sino comparecieran. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe junio 21 de 1929. — Gaspar Bermúdez, secretario.

6114-v.27/7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: "Sebastián y Segundo Ferraro contra Rosa Ferraro de Musso", División, se ha ordenado la [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

POR

RODOLFO DA FORNO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, Secretaría a cargo del Escribano Autorizante, se hace saber: Que en los autos de ejecución de hipoteca seguidos por el doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de los señores José Villa, Santiago Fratti, Bautista Parola y Pedro P. Saporiti sucesores: Juana, María Magdalena, Magdalena, Claudina, Alfredo, Antonio, Enrique, Félix, Ana Seferina y José Melchiori, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe abril veintisiete de mil novecientos veintinueve. Atento lo informado por el Registro General, cítese a la deudora, acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN veinte veces durante el término de treinta días, para que se presente a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose éstas por ahora y sin perjuicio en la suma de diez mil pesos, con la prevención de que si dentro del término establecido no lo hace, se procederá a la venta en subasta pública del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, por el martillero propuesto señor Rodolfo López Jordán, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Carlos J. Passeggi. Y habiéndose solicitado la citación de los sucesores de la deudora se proveyó en la siguiente forma: "Santa Fe, mayo veintidós de mil novecientos veintinueve. Atento lo solicitado y lo dictaminado por el señor Defensor General, publíquense nuevos edictos en los diarios anteriormente designados y en la forma y a los efectos ya decretados. Notifíquese al Rematador [illegible] ... a la presencia judicial, el señor Carlos López Jordán y dijo: que aceptaba el cargo de Rematador en este juicio jurando desempeñarlo fiel y legalmente y firmó con S. S. por ante mí de que doy fe. J. Bernardo Risso. C. López Jordán. Ante mí: J. Carlos Passeggi. En su consecuencia se cita y llama y emplaza a la señora Claudina Saliter viuda de Melchiori (hoy sus sucesores nombrados [illegible]

para que dentro del término de treinta días contados desde la fecha de esta notificación comparezcan a abonar el crédito hipotecario reclamado, más la suma de diez mil pesos nacionales en que por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hacen se procederá al remate en pública y subasta del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término o sea el cinco de Agosto de mil novecientos veintinueve a las diez horas y en las puertas del Juzgado de Paz de Rafaela. El inmueble a rematarse es el siguiente: Primero: Una fracción de terreno situada en la Colonia Rafaela, Departamento Castellanos de la Provincia, compuesta de [illegible] ... cuadras cuadradas, ... metros cuadrados por concesión, las que conjuntamente lindan al Norte con terreno de Elías [illegible]; al Sud con Juan [illegible], hoy señores Palau y Dosetti; al Este con concesiones de los señores Mayer [illegible] y señor Barale; y al Oeste con los señores Gaspar Neder y Arnold. Segundo: Una fracción de terreno situada también en la misma Colonia Castellanos, Departamento y Provincia mencionados, compuesta de doscientos cincuenta y [illegible] metros ochenta centímetros de Norte a Sur, por dos mil quinientos [illegible] y ocho metros de Este a Oeste, lindando al Norte con terrenos de Elías Alvarez y al Sur la fracción deslindada en el punto primero; al Este con los señores Barale y al Oeste el señor Gaspar Ede[illegible]. El inmueble a subastarse reconoce [illegible] ... [illegible] ... ta se hará en un solo lote. Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de la misma, y el saldo una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe julio primero de 1929. J. Carlos Passeggi, secretario.

6283 v. 5/8

REMATE JUDICIAL

POR

JULIO S. CISTARI

El día 3 de Julio de 1929

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Capital doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante se hace saber: Que el día tres del próximo mes de Julio a las diez horas, en las puertas del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta por el martillero sorteado al efecto señor Julio S. Cistari, de los bienes inmuebles que a continuación se detallan pertenecientes al concurso civil de don Antonio Bonetto:

1o. — Una fracción de terreno situada en la manzana treinta y siete del pueblo Sunchales, Departamento Castellanos de esta Provincia, compuesta de veintiún metros de frente al Sud por veintinueve metros treinta centímetros de fondo de Sud a Norte, ubicada en el ángulo Sud-Oeste de la citada manzana treinta y siete, y linda: al Norte con terreno de la misma manzana de propiedad de Ignacio Juan Bonetto; al Este con terreno de Viuda de Chaparro; al Sud y Oeste con calles públicas. Según informe del Registro [illegible]

[illegible] ... Norte y Oeste con calles públicas; al Este con Bautista Pairola; y al Sud con más terreno de la misma manzana de propiedad de Domingo Ramella. Según informe del Registro de Propiedades, el inmueble descripto figura a nombre y del dominio del señor Antonio Bonetto, anotado en el citado Registro bajo el No. 10142, folio No. 459, Tomo 6a. Año 1922, Departamento Castellanos. Servirá de base para la venta, la suma de un mil setecientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Las propiedades descriptas se encuentran libres de todo gravámen y los títulos respectivos se encuentran en secretaría a disposición de los interesados. La venta será al contado y no se admitirá reclamo alguno una vez efectuado, debiendo en el acto del remate abonar el comprador el importe del 10 o|o a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el mismo. Así está ordenado en el concurso civil de don Antonio Bonetto. Por datos a la Secretaría, al Síndico Doctor Isidro M. Ballari, o al Rematador. Santa Fe, junio 19 de 1929. Eduardo de la Peña, Secretario.

6149 v. 2/7

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámese a licitación hasta el día 10 de Julio del corriente año a las once horas, para la renovación de las pólizas de seguros contra riesgo de incendio sobre los edificios de material propiedad del H. Consejo ubicados en esta Ciudad en calle 9 de Julio No. 2251 y sobre máquinas, materiales, muebles, útiles, libros y demás enseres de los depósitos y talleres de esta Ciudad. Los pliegos de condiciones y demás datos solicítense en la Oficina de Economato, calle 9 de Julio No. 570, los días hábiles por la mañana.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrados en la Secretaría General y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día y hora indicado.—

Santa Fe, Junio 25 de 1929.

Agustín Zapata Gollán
Secretario General.

Exp. 20-U-929.

6207v.10/7

[illegible]

... cretaría: El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra. Después de efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe Julio 1o. de 1929. Raúl Irigoyen, secretario.

6264 v. 14/7

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL RAFAELA

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2o. — Todo comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. — Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco en esta ciudad o en la Casa Central (25 de Mayo No. 245, Capital Federal).

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL RAFAELA, EL DIA 4 DE JULIO DE 1929, A LAS 14 HORAS, las siguientes fracciones de campo designadas con los números que se indicarán en el plano de la Colonia San Rafael, Estación Arrufó, F. C. C. A. Departamento San Cristóbal de esta Provincia, confeccionado por el Agrimensor Nacional don Félix M. Cattáneo y aprobado por la Comisión de Fomento de la Colonia Arrufó de esta Provincia, que son parte y están dentro de mucha mayor área hipotecada al Banco y que tiene por límites generales, según el tasador del mismo: Al Norte calle por medio, con Ernesto Jewel "La Alhaja", Suc. Monje y Banco Crédito Territorial de Sta. Fe hoy Sindicato Colonizador Alemán, al Sud calle por medio con las vías del F. C. C. A., C. Heberhart, Suc. Blasser y D. Sá Pereyra; al Este calle por medio con Enrique Galindez; y al Oeste calle por medio con Iturraspe Hnos., Pueblo Arrufó y vías del F. C. C. A., con las superficies, bases, hipotecas y deudas que a continuación se detallan:

No. Ho.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	D. actual
02 58388	97	25 Ha. 0000 m2.	$ 6.200.—	$ 4.000.—	$ 3.743,85
05 58396	87	29 „ 7037 „	„ 4.100.—	„ 4.400.—	„ 4.118,23(x)
06 58386	93	28 „ 7375 „	„ 6.300.—	„ 4.400.—	„ 4.118,23
09 58389	95	25 „ —— „	„ 6.200.—	„ 4.000.—	„ 3.743,85
38 60156	140	80 „ 7650 „	„ 10.700.—	„ 10.900.—	„ 10.201,98(x)
49 60164	111—112	50 „ —— „	„ 12.200.—	„ 8.000.—	„ 7.487,63

Todos de la serie 19a.

NOTA: Tratándose de préstamos de colonización, el remate de estos lotes, a excepción de los marcados con (x), se verificará de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen esta categoría de préstamos, debiendo los que resulten compradores, ser agricultores y trabajarlos y cultivarlos personalmente. En caso contrario podrán hacerse cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o|o del precio de compra dentro de la ya constituida por el deudor.

6135 v. 4|7

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL RAFAELA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL EN RAFAELA, EL DIA 10 DE JULIO DE 1929, A LAS 14 HORAS una fracción de campo, con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en la Cañada San Antonio, Distrito Landetta, Departamento San Martín de esta Provincia, distante 5 1|2 ks. de la Estación Landetta, F. C. C. A., con superficie según título de 1.108 Hs. 28 áreas, 45 centiáreas y 17 cms. cuadrados, y según mensura de 1.082 Hs. 40 áreas y 72 centiáreas, que son las afectadas en hipoteca. Linda: Al Sud con terreno fiscal; al Este con Colonia Landetta, Al Norte con Joaquín Arteaga y al Oeste con Cañada San Antonio.

No. Ho. 79 30708; Serie 9a.; Base $ 50.900; Hipotecas $ 48.200. Deuda Acutal $ 43.342,19.

6181-v.10|7

E. M. Ramos & Cía.

San Martín 2657 — U. T. 2626

OFRECEMOS

AVENIDA FREYRE CASI TUCUMAN
3 casitas nuevas con 3 habitaciones cada una, altillo, garage y dependencia, asfalto pago. Precio de oportunidad.

NUEVE DE JULIO CASI TRES DE FEBRERO
Regia casa de 5 habitaciones, baño con agua caliente, lavadero, etc. muy barata

CUATRO DE ENERO CASI MORENO
Nueva y sólida casa de 3 habitaciones, baño, jardín, garage, etc.

MARCIAL CANDIOTI ESQUINA BALCARCE
De ubicación inmejorable. Sólida esquina para negocio. Salón, 5 piezas y comodidades. Terreno de 15 x 30. Muy en precio.

BOULEVARD ZAVALLA ESQUINA ENTRE RIOS
Hermosa esquina de 12 x 35 con pavimento pago. $ 16 el metro cuadrado

CATAMARCA CASI SAAVEDRA
2 lindos lotes de 9.50x40. Lugar espléndido. Precio acomodado.

SAAVEDRA CASI CATAMARCA
2 lotes de excelentes dimensiones. Uno de ellos con edificación.

TODO CON FACILIDADES

HIPOTECAS

Disponible cualquier suma a intereses corrientes

6178 v. 2|7

LLAVE EN MANO

ESQUINA. Regio salón para negocio, 4 amplias piezas, todo con techos de azotea con tirantería de hierro un gran sótano, cocina, galería, w. c., cloacas, asfalto totalmente pago sobre ambas calles, vereda ancha de mosaicos, punto muy central con tranvía a su frente, completamente desocupada, verdadera pichincha, precio $ 16.500 pesos 8.000 al contado y el resto a plazo de 3 a 4 años con el 8 o|o de interés anual. Para revisar la propiedad y mayores datos, dirigirse a J. Henquin, San Jerónimo esquina Humberto 1o. Teléfonos: U. T. 3696 — S. T. 1310.

No. 5606 Pte.

Terrenos

LOTES MAGNIFICOS PARA EDIFICAR

En barrios céntricos
Sobre el asfalto y con adoquinado
Medidas ideales

Vendemos — Precios convenientes, facilidades de pago

Informes en nuestros Escritorios

MUÑOZ Hnos.

25 de Mayo esq. Tucumán — U.T. 4138|2637 - S.T. 83

6236-v.N.O.

—— 1929 ——

VIDAL BENARROSH

REMATES Y COMISIONES

SAN JUSTO — F. C. S. F. y C. N. A.

EN SAN JUSTO - F. C. S. F. y C. N. A.

(Zona Intermedia en Preparación)

LA HACIENDA SE VENDE CON EL PERMISO DE LIBRE TRANSITO A LA ZONA INMUNE

REMATARE:

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

En mis instalaciones Ferias, a 500 metros del pueblo y a igual distancia de los embarcaderos del F. C. S. F. y C. N. A.

800 — VACUNOS — 800

INCLUSIVE:

200 Novillos 2 a 4 años, especiales para abasto.
120 Novillitos de 1 1|2 a 3 años muy buen estado.
210 Vacas especiales para carnicería.
120 Vaquillonas gordas de 1 a 2 años.
15 Bueyes muy buen estado.
10 Terneros mamones especiales.
15 Toros de servicio (Origen "Las Rosas").

SIN BASE: Comisión 2 o|o a cada parte. Por informes a mi escritorio en SAN JUSTO (Santa Fe) o a los señores SALABERRY, BERCETCHE y Cía :: — :: Córdoba 935 :: — :: ROSARIO.

VIDAL BENARROSH

6241-v.30|6

USINA DE PASTEURIZACION DE LECHE

"LA UNION SANTAFECINA"

FABRICA DE MANTECA Y HIELO

S. A. ENRIQUE MONTI y Cía. Lda.

Recomendamos al público consumidor de productos lácteos de esta ciudad, se sirvan probar los que expende esta casa, los cuales resisten con ventaja cualquier comparación. Aquí se puede afirmar "que probarlos será adoptarlos".

Precio del litro de leche (clase única pero superior) a domicilio, $ 0.20 c|a.

Nuestra manteca no necesita presentación. Es elaborada con crema pura y fresca, de la que también atendemos pedidos. Estos deben efectuarse con toda confianza a la siguiente dirección:

SAN MARTIN 3627 — U. T. 3424 - S. T. 1255

Cualquier reclamo debe hacerse a la dirección precitada.

Sucursal: URQUIZA 1921 — U. T. 6335

8083-Pte.

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

CAJA DE AHORROS (CUENTA VIEJA)

Se hace saber a los tenedores de Libretas de Caja de Ahorros Cuenta Vieja, que desde el 1o. de Julio entrante, podrán retirar íntegramente sus saldos. — EL GERENTE.

6211-v.5|7

ENRIQUE O. BERNASCONI

EXPLOTACION DE MONTES

ASERRADERO

CORRALON DE MADERAS

Del País y del Paraguay

9 de Julio 2781|85 — U. T. 5520 — S. T. 217

1182 Pte.

REMATE JUDICIAL

POR

ERNESTO L. LOPEZ

EL JUEVES 11 DE JULIO DE 1929

Sobre los mismos terrenos, calle Urquiza 2335 donde estará mi bandera de acuerdo al siguiente

EDICTO:

El día lunes 5 de Agosto de 1929, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. 2a. Secretaría (tribunales: 3 de Julio esq. Moreno Santa Fe) remataré una propiedad sita en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos de esta Provincia: Base de Venta: pesos 1000 moneda nacional legal, de acuerdo con el edicto de citación y remate siguiente:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria promovido por el doctor Joaquín F. Rodríguez en representación del señor Bautista Rrole contra Angel Baruchelli y José Lunghi, han recaído los autos del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio doce de mil novecientos veintinueve. Cítese y emplácese a los demandados y acreedores hipotecarios en segundo y tercer grado, respectivamente, Constantino Gagliesi y José Gallanin por medio de edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN para que dentro de ese término efectúen el pago del capital reclamado, más la suma de [illegible] pesos nacionales que provisoriamente se calculan para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hicieren, se llevará adelante la ejecución, subastándose el inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día trece del corriente a las diez horas. Para notificaciones lunes y miércoles. Ramiro Villanueva. Ante mí: E. de la Peña". No. 3721. Santa Fe, Junio trece de mil novecientos veintinueve. Habiendo sido sorteado en la fecha el martillero Rodolfo Da Forno, téngasele por designado en tal carácter. Comparezca a aceptar el cargo. Ramiro Villanueva. Ante mí: E. de la Peña". Y habiendo resultado sorteado el martillero señor Rodolfo Da Forno, quien aceptó el cargo, se cita y emplaza a los señores Angel Baruchelli y José Lunghi para que dentro del término de treinta días paguen el crédito hipotecario de seis mil pesos moneda nacional legal y la suma que resulte por intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen, se rematará el inmueble hipotecado tres días después de vencido el emplazamiento, o sea, el lunes cinco de agosto del año en curso, a las diez horas, en las puertas de este Juzgado. El bien a rematarse es el siguiente: "Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, forma la esquina Sud-Este de la manzana número catorce de las en que fué dividida la concesión número doscientos noventa y siete, de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos de esta Provincia, compuesta dicha fracción de veintiocho metros cincuenta centímetros de Sud a Norte, por treinta y un metros treinta centímetros de Este a Oeste, lindando: Al Norte y Oeste, con más terreno de la manzana de que es parte; y al Sud y Este calles por medio con las manzanas números treinta y quince, respectivamente. Inscripto en el Registro General de Propiedades bajo el No. 7117, folio 123, Tomo 35, año 1926 del Departamento Castellanos. El inmueble descripto es del dominio de los demandados y reconoce además del gravamen que motiva esta ejecución, otros créditos hipotecarios en segundo y tercer grado a favor de los señores Constantino Gagliesi y José Gallanin, respectivamente. Los títulos y demás antecedentes de la hipoteca se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta. Servirá de base la suma de un mil pesos moneda nacional legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. La venta es al contado una vez aprobado el remate, pero todo comprador entregará en el acto de la subasta, como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del importe de aquella.

Asimismo, se cita a los acreedores en segundo y tercer grado, don Constantino Gagliesi y don José Gallanin, respectivamente para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente en tal carácter.

Por más datos al martillero, calle 1 de Enero No. 2651, en el Estudio Jurídico del doctor Joaquín F. Rodríguez, calle San Jerónimo No. 1252 o en Secretaría. Santa Fe, Julio 1o. de 1929. E. de la Peña, secretario.

6274 v. 5|8

DINERO

PARA HIPOTECAS, TENGO DISPONIBLE LA CANTIDAD QUE SE NECESITE. OCURRIR CALLE SAN JERONIMO 1740, U. T. 2485. OPERACIONES EMINENTEMENTE RESERVADAS.

LOIS MARTINEZ MARCOS

Remates y Venta particular de propiedades

6263-Pte.

MUEBLERIA — TAPICERIA — COLCHONERIA

"DEL CARMEN"

José Spagni e Hijo

UNICOS REPRESENTANTES:

CAMAS DE BRONCE "SIMMONS" — ALFOMBRAS CONGOLEUM

SAN JERONIMO 2230-32 — S. T. 88 - U. T. 2707

5736-Pte.

SELECT FARMACIA VIÑAS

(PLAZA ESPAÑA)

SANTA FE

UNA DEMOSTRACION de la importancia que requiere un preparado hipodérmico, perfectamente aseptizado, lo evidencia la ejecución esmerada, el dosaje perfecto y la buena esterilización.

En los LABORATORIOS de la Select Farmacia Viñas

los preparados especiales "hipodérmicos" merecen preferencia y la más definida atención, ello es una garantía que los acredita para merecer de los señores médicos: Seguridad y Confianza.

HUMBERTO 1o 2363 — U. T. 4748

"EL ORDEN"

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 3 de Noviembre de 1927

TARIFA DE SUBSCRICION

Pago adelantado

	ciudad	Int. $ m|n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES DE LOCALES OFRECIDOS

SE ALQUILA casa cómoda, de tres habitaciones y dependencias, San Lorenzo 2849. Ocurrir Muñoz Hnos. 25 de Mayo 2500.
6141 Pte.

SE ALQUILA la acreditada Peluquería "El Ideal". Ocurrir: Chacabuco 1821.
6221-v.3|7

SE ALQUILAN: casa de 2 piezas en calle 9 de Julio 2354; casa de 4 piezas en calle 1a. Junta 2217; salón y 2 piezas para negocio en calle Buenos Aires y 25 de Mayo, frente moderno. Ocurrir Vera 2359.
6255 v. 6|7

QUINTA, se alquila al norte del Boulevard Gálvez una quinta de 3 hectáreas. Ocurrir: 4 de Enero 3421.
6253-v.6|7

SE ALQUILA una casa de altos compuesta de cinco habitaciones, vestíbulo y 2 piezas de servicio, con demás comodidades, situada en calle Mendoza 2824. Tratar en calle Mendoza 2882.
6272 v. 7|7|29

SE ALQUILA pieza grande con puerta a la calle, especial para secretaría de Club. Suipacha y San Martín.
6265 v. 5|7

OFICIOS VARIOS

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe calzados en los colores que Vd. desea. San Martín 2835.
6157-v.26|7

OFICIAL Sastre necesito, pago buen sueldo. Tratar Sastrería de Ricardo Usella. Calchaquí, F. C. S. F.
6115-v.4|7

SERVICIO DOMESTICO

SE PRECISA sirvienta, con por media día. Ocurrir Boulevard Pellegrini 2575.
404-v.4|7

COCINERA con cama adentro, se necesita. 9 de Julio 2114.
402-v.3|7

SE ALQUILA casa en calle 1o. de Mayo 2629. Tratar en la misma.
6117-v.2|7

SE PRECISA mucama. San Jerónimo 1926.
403 v. 4|7

SE NECESITA un oficial peluquero. Tratar Vera 2336 de 12 a 14.
6276 v. 4|7

NIÑERA se necesita. San Jerónimo 2026.
404 v. 4|7

SE PRECISA sirvienta para todo servicio, menos cocina. Casa tranquila y buen trato. Presentarse de tarde únicamente. 25 de Mayo 3115.
405 v. 4|7

CHICO se necesita. Ocurrir. San Jerónimo 1539.
406 v. 4|7

COCINERA y sirvienta, se necesita con cama adentro. Ocurrir 1a. Junta 2522.
407 v. 5|7

SE NECESITA sirvienta que sepa cocinar. 25 de Mayo 2885.
410 v. 4|7

CASAS DE PENSIONES

CASA de familia se da pensión a dos personas seria como único inquilino y se manda vianda. Belgrano 3175-3179.
6275 v. 2|7

"PENSION CORDOBA"

Se dá pensión, con o sin pieza; cocina excelente, buen trato a precios sumamente módicos.— MARGARITA AULLERO; Catamarca, 228.
6225-Pte.

COMPRAS Y VENTAS

AUTO BUICG de cinco asientos, tipo Sport, equipado con 6 gomas, y todo lo necesario, en muy buen estado, se vende. Tratar Salta 2621.
6268 v. 6|7

AUTO BUICK de cinco asientos, tipo buen estado vendemos en doce mensualidades sin pago al contado. Agencia Ford. San Martín y Salta.
6271 v. 6|7

"BUICK" 4, en buen estado, vendo a precio de ocasión. Ocurrir, Corrientes 2975.
6222-v.2|7

EN DOCE mensualidades sin pago al contado con interés más módico vendemos un Doble Factor Buick casi nuevo, un Doble Factor Rugby muy buen estado, un Doble Factor Chevrolet, un camión Ford, una chatita comercial barata y cinco Doble Factor Ford a precios bajísimos. Agencia Ford. San Martín y Salta.
6244-v.6|7

ALMACEN

Se vende, ubicado en punto inmejorable, con poco capital y buena clientela. Por informes a esta Administración.
6118-v.2|7

AUTO ESSEX 6 cilindros recién ajustado, vendo en $ 1.000 facilidad de pago. Verlo General López 2617.
6262 v. 4|7

AUTO ESSEX, cerrado, 4 puertas, poco uso, casi nuevo, 5 gomas nuevas, ruedas de alambre. Pintura Duco, se vende urgente por ausentarse su dueño. Precio bajo. Verlo Casa Hudson. 9 de Julio 2560. U. T. 1125.
6264-v.7|7

FIAT, modelo 510, super sport; Camión Chevrolet; todos en buenas condiciones, se venden. Ocurrir: Necochea 3117.
6229-v.11|7

POR AUSENTARSE sus dueños se vende un almacén y despacho de bebidas en buen punto y buena clientela, datos a esta administración.
6221 v. 5|7

UTILICE LOS CAMIONES de la Flecha para sus transportes. U. T. 5134. 25 de Mayo 2624. Santa Fe.
5319 Pte.